

DEL MOMENTO

PAN Y CULTURA

Es el anhelo del pueblo en su ideal y en su acción revolucionaria. Los deseos de mejora material van unidos, hermanados estrechamente de modo inseparable, a la evadida aspiración espiritual de conquistar la realidad de poder conseguir los medios precisos para lograr la adquisición de una cultura, disfrutar del arte en todas sus manifestaciones en medida de igualdad para todos los españoles aptos para tales fines, a diferencia de como hasta el presente ha venido ocurriendo al amparo de los privilegios que otorgaban la organización social.

Hasta ahora apenas de modo tímido se había afrontado el problema incluso desde que se proclamó la República. Sólo se hubo llegado a que fuesen gratuitas las matrículas en los centros docentes en determinados casos para alumnos de familias sin recursos económicos y a la creación de algunas becas, pero el citado paliativo apenas si rozaba una injusticia secular tan tajante, la cual va a ser reparada en la forma que ha anunciado el ministro de Instrucción pública, Jesús Hernández, en una notable conferencia que ha dado por radio con el título de «El problema de la cultura al servicio del pueblo».

He aquí, lector, un extracto de lo expuesto por el citado ministro, con lo cual tienen que estar conformes indudablemente no sólo los hombres que lleven en su espíritu profundo convencimientos democráticos, sino también aquellos a quienes inspire su pensamiento la buena voluntad de interpretar el sentido de justicia de elementales principios de reivindicación social.

Después de hacer constar el ministro que la lucha contra el fascismo no se realiza sólo por la posesión de los bienes materiales, sino por la conquista de los espirituales, hizo presente como las clases reaccionarias detentaban ambas riquezas, por lo cual la lucha del pueblo por sus libertades abarca y reivindica para las masas los bienes de todo género, que,

ercados por el as, sólo a ellas pertenecen.

Hasta ahora la cultura fué un privilegio de una clase que se juzgó depositaria del saber y se juzgó con derecho a mantener en la más negra ignorancia a los hijos del pueblo. Ello no debe ser. La cultura ha de ser una y única. Al hacerme cargo del Ministerio tengo la ineludible obligación de deprimiar sobre las masas los bienes de la cultura, del arte y de la ciencia, y poner en la calle, al aire libre, bajo la luz del sol, todos los recursos de la educación.

Escuelas, arte, ciencia, técnica para todos; para todos los hijos del pueblo, para todos los que la apetezcan, para todos los que tengan capacidad y sepan desarrollarla y ennoblecirla, para contribuir con el trabajo de su mente al engrandecimiento del país.

Las únicas fuerzas que han labrado el progreso de la Humanidad, las que han creado la industria y la técnica modernas, han sido las fuerzas populares. Fuera del pueblo, no hay arte ni cultura, y éstos, para expansionarse, han de precisar de aquél. Por esto, al volver hoy en España los bienes de la cultura al disfrute del pueblo y recobrar la propiedad íntegra de su acervo artístico, no tan sólo no se producirá un rebajamiento de aquellos bienes, sino que se valorizarán y la fuerza vital del pueblo les dará un impulso y esplendor jamás conocido.

El «Altavoz del Frente» tiende a romper el estrecho círculo monopolista del arte. Trabaja por que las grandes obras de la literatura, de la música, de la pintura, estén a alcance de los trabajadores, sin tener en cuenta su retribución económica. Y el mayor orgullo del «Altavoz del Frente» consistirá en que su obra sea digna del heroísmo y de la bravura de los combatientes que laboran por la libertad y la democracia.

Este es el espíritu que informa al ministro que os habla: recoger las vibraciones del pueblo y servirle. De él nos nutrimos y a él queremos llegar.

Sabiendo que se precipitaba a la muerte, lanzó su avión contra otro enemigo, incendiándolo.

Urtubi es el sargento que voló de Melilla a Madrid, custodiado por un oficial del Tercio

El domingo se realizó en el frente de Talavera el hecho más heroico de cuantos ha llevado a cabo una aviación que supera cada día sus magníficas proezas. La escalofriante hazaña ha costado la vida a un piloto expertísimo y con un historial de magnífica bravura: el teniente Félix Urtubi. Bombardeaban el pueblo de Santa Olalla, situado a considerable distancia de la línea de fuego, tres trimotores enemigos. Uno de tantos crímenes inútiles como perpetraron los fascistas: una humilde casa derruida, sin desgracias personales, por fortuna, y varios montones de paja y alguno de mies ardiendo por efecto de las bombas incendiarias fabricadas en el extranjero.

A perseguir a los trimotores enemigos acudió Urtubi con un avión de caza poco veloz que él se obstinaba en pilotar, fiado en su pericia y en su intrepidez extraordinaria. Aparecieron tres cazas fascistas, ninguno de ellos español, los tres modernísimos y de gran rapidez.

Urtubi no se arredró por el manifiesto «handicap». Con su aparato anticuado se lanzó valerosamente contra la escuadrilla enemiga. El combate, de una emoción patética, se libró a la vista de un grupo de milicianos. El avión de Urtubi era impotente contra sus bien dotados contendientes. Pero el piloto republicano se precipitó de súbito sobre uno de los cazas rebeldes, cayéndole encima. Los dos aparatos descendieron, en llamas. Del extranjero se echó a tierra, envuelto en un paracaídas, un aviador de otra raza que la nuestra. Al tocar el suelo, el aviador extranjero fué detenido por nuestros soldados.

Urtubi pereció con su aparato, carbonizado. Sabía ya, cuando tomó su resolución, que moriría. Lo había anunciado ya a sus camaradas: «El día en que no pueda hacer otra cosa, perderé la vida; pero no se me escapará el avión enemigo.»

Félix Urtubi es aquel sargento que, enviado por Franco de Melilla a Burgos con un oficial del Tercio, pistola en mano, tras de su carlinga, desvió su ruta, lanzó a su temible vigilante y aterrizó en Cuatro Vientos con un conmovido vitor a la República en los labios.

Desde ese día, Urtubi hizo cada día una heroicidad en su lucha aérea contra los pretorianos españoles y sus auxiliares exóticos. Llevaba derribados cuatro aparatos enemigos. Un día, un caza rebelde derribó su avión, que cayó en territorio rebelde. Urtubi se preocupó, sobre todo, de salvar el aeroplano. Después exploró el paraje en que se encontraba y buscó refugio en la choza de unos pastores, de los que consiguió que le disfrazaran de aldeano y le vendiesen un burro. A los lomos del asno, y como si fuera un apacible campesino, pudo Urtubi franquear las líneas de los insurrectos, llegar a Madrid y reanudar inmediatamente el servicio.

Estos y otros admirables episodios le valieron dos justísimos ascensos. Ahora, su muerte gloriosa, que equilibra su figura a la de los más legendarios caballeros del aire, le da indiscutible derecho a la cruz laureada.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Secretariado de Finanzas.

Se pone en conocimiento de todos los proveedores de este Frente Popular que durante los diez días siguientes a la publicación del presente aviso, deberán pasar factura (justificada con los correspondientes vales) de todos los suministros realizados hasta el 15 del actual, advirtiéndose que terminado el plazo indicado, los que así no lo hicieren renuncian al cobro de las mismas. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección general de Finanzas (Sección de Intervención y Contabilidad), en la calle de Eugenio Gutiérrez, 3, todos los días hábiles, de diez a una y de cuatro a seis. Santander, 15 de septiembre de 1936. El director general.

Hoy habrá pan para todos.

El comisario de Defensa Militar de la provincia comunicó anoche por radio la siguiente nota:

«El comisario de Defensa Militar de esta provincia, a la vista de que se vienen formando «colas» estos días en las panaderías, ordena que se disuelvan inmediatamente y se retiren los componentes a sus hogares, en la seguridad de que hoy, miércoles, desde las seis en adelante, adquirirán el pan que cada familia necesita en sus hogares, sin necesidad de que tengan que correr riesgo alguno para adquirirlo.

Y para que esta necesidad sea satisfecha, se ordena, a la vez, a todos los dueños de las distintas panaderías de esta población, que doblarán la hornada, aumentándola, si es necesario, para que el público vea satisfecha esta necesidad, pues de faltar la harina faltaría, sin diferencia ninguna, para toda la población civil.»

Incautación de los bienes de los ex marqueses de Pelayo

Que se destinarán, precisamente, al sostenimiento de la Casa de Salud Valdecilla.

En la noche de ayer hemos tenido ocasión de conversar con el vicepresidente de la Diputación provincial, en funciones de presidente, don Laureano Miranda.

—¿Es cierto—le hemos preguntado—que existe el acuerdo de incautarse de los bienes de los ex marqueses de Pelayo?

—Sí; después de comprobarse plenamente ciertos extremos, la Comisión de Incautaciones ha elevado al Comité de Guerra la propuesta de incautación de todos los bienes de los ex marqueses, autorización que ha sido concedida.

—¿Será importante esa incautación?

—Por el momento, a todos los depósitos que los ex marqueses tienen en los Bancos locales de Santander, así como a todos los inmuebles, ganados, etcétera, que posean en la provincia. Luego se hará una ampliación de incautación de cuanto tengan en los Bancos de aquellas capitales en las que impera la autoridad del Gobierno único y legítimo.

—¿Esos fondos—hemos seguido preguntando—se destinarán a un fin concreto?

—Sí; al sostenimiento de la Casa de Salud Valdecilla. A esta obra, en la que puso sus amores don Ramón Pelayo, se destinará todo cuanto sea objeto de incautación a sus herederos. Es decir, que se va a emplear la herencia del iniciador de esa gran obra científica y social en sostenimiento y aumento de ésta en todo cuanto lo permitan los bienes que se incauten.

En su día, a la vista del inventario de cuanto sea objeto de esa medida excepcional, informará a Santander, que, de seguro, verá con satisfacción y agrado cómo bienes que acaso se hubiesen complicado en un movimiento de tipo político, se destinan al único objeto a que lo hubieran sido de haber vivido don Ramón Pelayo: a proseguir su obra en favor de los desheredados de la fortuna.

Y el señor presidente de la Diputación se despidió de nosotros.

EL SITIO AL ALCAZAR DE TOLEDO

A los sitiados no les queda más que dos caballos y un saco de harina. — Más de cincuenta muertos producidos por la artillería leal. — Unos guardias civiles evadidos emplearon quince días para escaparse por una mina.

Madrid.—Unos periodistas han logrado, autorizados por el teniente coronel Barceló, hablar con los últimos fugitivos del Alcázar de Toledo. El director de la prisión toledana, Manuel Peralta, les puso en comunicación con los detenidos. Estos son los guardias civiles Francisco Tirado, Mariano Canales y Luis Ortega; los cabos Fidel Gutiérrez y Rufino Sánchez, y el soldado Patricio González.

Manifestaron que, además del coronel Moscardó, actúa como jefe en el Alcázar el teniente coronel Tuero. Co-

dia personal, porque los jefes facciosos no se fiaban de ellos.

Según sus manifestaciones, producen honda impresión los disparos y los efectos de la artillería leal, hasta tal punto, que muchos días la atmósfera se hace irrespirable y hasta los alimentos tienen sabor amargo. Nos dijeron que los jefes facciosos se portan como unos canallas.

Abundan los elementos militares. Del elemento civil hay unas ochenta personas, entre fascistas e individuos de Acción Popular. A la tropa no se le

CREANDO UN PODEROSO EJERCITO

Nuevos guardias leales a la República.

Madrid.—Todos los días, desde la «Gaceta», el nuevo ministro de Gobernación da entrada en el Cuerpo de la Guardia Nacional Republicana y del Cuerpo de Carabineros a positivos efectivos.

Se va a sustituir a todos los que fueron desleales al régimen republicano; se va a crear un Ejército nuevo, y para ello, sobre la marcha, aparecen diariamente en el órgano oficial del Gobierno centenares de nombramientos de jóvenes de probado republicanismo, que han servido en el Ejército; que conocen, por ello, perfectamente el manejo de las armas y que se hallan dispuestos incluso a morir por la República y por el pueblo.

Se cuenta con material perfecto de campaña, y las nuevas unidades serán rápidamente destinadas a los puestos de combate, donde los hombres punteros y leales pueden ganar ascensos rápidamente.

Inmediatamente, y aprovechando todos los medios de que se dispone, los nuevos efectivos republicanos serán destinados a distintas poblaciones, entre las que figura Santander.

El ejército del Sur, que ya tiene todo el armamento necesario, quedará rápidamente formado por más de 10.000 hombres, que saldrán a la conquista de aquellas poblaciones que estén tomadas por los facciosos.

El subsecretario de la Gobernación pasa diariamente revista a los nuevos guardias nacionales republicanos y carabineros, que, con los milicianos, constituirán el verdadero Ejército de la República.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

EL SITIO AL ALCAZAR DE TOLEDO

Los jefes facciosos no dieron cuenta a los que estaban refugiados en el Alcázar ni de la entrevista que sostuvieron con Moscardó y el comandante Rojo, ni con el sacerdote Camarasa. Se enteraron del intento de gestión del Cuerpo diplomático porque la respuesta dada fué muy violenta. Desde el segundo día que permanecen sueltos no tienen luz, y se intentó en vano salir para buscar un cable que llevase energía eléctrica al Alcázar.

Los fugitivos declaran que no son, ni mucho menos, fascistas, y que sólo una docena de los que se encuentran refugiados en el Alcázar, dan muestras de valor. Son muy pocos los que no llevan banderas monárquicas y medallas. Hasta la fecha, nuestra artillería ha producido unos cincuenta muertos, los

CONTRA LOS DERROTISTAS

No pasa nada, y si pasa, no importa.

El número de derrotistas que andan por la calle es muy grande. De nada o de muy poco sirven las exhortaciones raras que no se dé paso al rumor, menos al «bullo», y se contribuya a su difusión.

En esta guerra, como en todas, el enemigo trabaja desde la sombra, y cuando menos se espera, simulando hasta apenas por lo que divulga, deja caer la especie falsa o exagerada, a fin de que ruede, produciendo el natural desasosiego y desmoralización.

Los que tal hacen ignoran que el pueblo está libre de preocupaciones, que nada le impresiona ni le atemoriza, y que sabe que al final extinguirá al enemigo y creará, con serenidad, la nueva España.

Basta repasar la historia para que se vea que contra el pueblo en armas no es posible triunfar. Se le arrancarán algunas posiciones, pero conquistará otras, y al fin contará con un ejército mejor armado y más numeroso que el del enemigo, y cuando lo logre, su victoria será indiscutible.

El pueblo sabe también que el día 18 de julio no tenía nada; que, como se ha dicho muy bien, «sólo era dueño de la calle de Alcalá». Pero el pueblo se rebeló y se armó y triunfó.

En vez de la calle de Alcalá, tiene ya media España, la España industrial que trabaja en la vanguardia y en la retaguardia al servicio de la República. No ignora que hay cientos de fábricas que se han transformado para aprovisionar al Ejército, y que cada día perfeccionan y aumentan su producción; que los efectivos de la Guardia Nacional Republicana, del Cuerpo de Carabineros y de las Milicias, se aumentan de día en día con nuevos efectivos; que la escuadra republicana, casi toda adicta y leal al Gobierno de la República, encuadrada en nuevos mandos, prepara acciones decisivas, y que con los avatares de todo movimiento de esta índole, al fin el triunfo será indiscutiblemente del Gobierno.

Esto lo saben los propagadores de «bullos»; no lo ignoran los que dejan maliciosamente caer especies tendenciosas, y por ello tratan de desmoralizar el espíritu público, que está despierto y levantado al servicio del Régimen.

Hay que ir contra los derrotistas, contra los propagadores de «bullos», denunciándolos a la autoridad. Hace más de un rumor tendencioso desde la retaguardia, que una ofensiva del enemigo en el frente.

A luchar, por tanto, desde la retaguardia contra los enemigos, emboscados, de la República.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dirección general de Trabajo.

Habiéndonos hecho cargo en el día de ayer del Departamento de Trabajo, advertimos a las entidades obreras y patronales y a los particulares que las horas de despacho al público en los distintos negociados serán de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Rogando a todos que, en tanto se organizan los servicios, que suponemos será pasado mañana, viernes, se abstengan de traer nuevos asuntos, de no tener carácter de verdadera urgencia.

Entre tanto, la Comisión Sindical de Guerra y la de Incautaciones seguirán resolviendo los que se hallan pendientes de resolución.—El director general de Trabajo, Antonio Ramos González.

CONFERENCIA DE ARTE

¿Saldrá de la revolución el nuevo Himno Nacional?

Madrid.—Esta noche, desde el micrófono de Unión Radio, ha dado una interesantísima conferencia el notable cronista de arte don Adolfo Salazar.

Ha axaminado los valores en pugna en el actual movimiento sedicioso y ha declarado que, al final, el triunfo del pueblo será único e indiscutible.

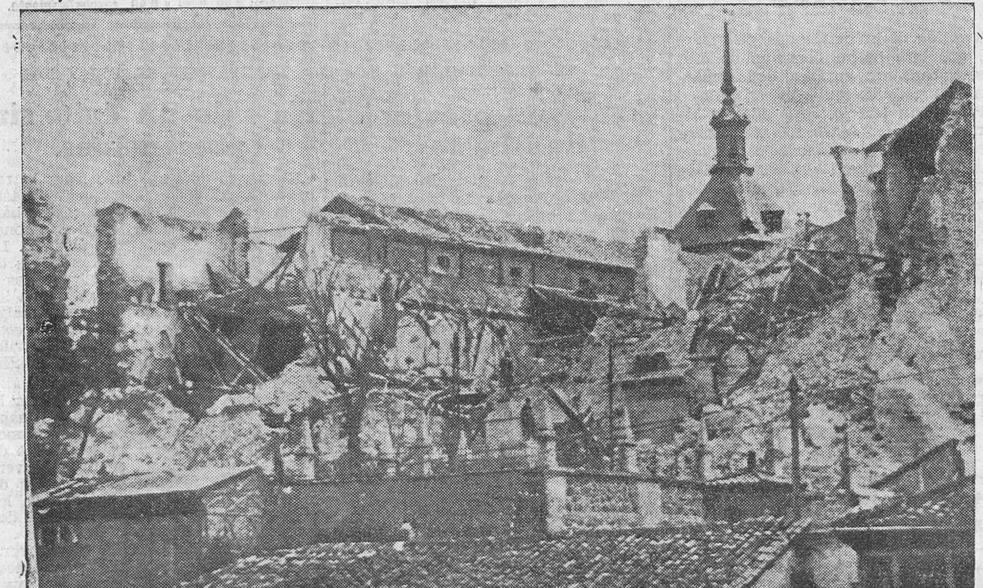
Ha recordado cómo todos los movimientos revolucionarios dieron lugar a que brotasen del alma del pueblo bravas composiciones, verdaderos himnos a la libertad que en algunos pueblos quedaron consagradas como himnos nacionales.

Después, desde el micrófono, figuras de la escena española han cantado los himnos de «Las Milicias de Acero» y otros que ya canta el pueblo, con letra del poeta madrileño Luis de Tapia.

Los himnos se radiarán en días sucesivos, a fin de que sean conocidos en toda la nación.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.



EL ALCAZAR DE TOLEDO, EN RUINAS. — Del que fué soberbio Alcázar de la imperial Toledo no quedan más que ruinas por la tozudez insensata de los facciosos, que se defienden a la desesperada en su recinto, sin querer soltar a las mujeres y a los niños que tienen en su poder con rehenes.

mo consecuencia del tiroteo de las fuerzas leales al Gobierno de la República, han resultado muertos el capitán, de la Guardia civil, Miguel Ossorio, que fué ayudante del fatídico Doval; el capitán Serrano y el teniente Albando.

Los rebeldes tienen para comer dos caballos y saco y medio de harina. Este alimento es insuficiente para más de mil personas que hay refugiadas en el Alcázar. Como desde hace mucho tiempo no tienen tabaco, se dedican a fumar las hojas de los árboles. Los guardias civiles, aprovechando un agujero que hizo una de nuestras granadas, se dedicaron a trabajar sin descanso durante quince días, hasta que lograron abrir una mina y escapar. Todos estos fugitivos tenían guar-

que entierran en el picadero, donde antes enterraban los caballos. Uno de los últimos disparos de nuestras granadas cortó una pierna al capitán de la Guardia civil Letamendia, que se encuentra en estado grave.

Terminaron diciéndonos que el estado físico de los rebeldes es lamentable y que no podrán resistir mucho tiempo.

La impresión que hemos podido recoger en Toledo sobre la negativa a parlamentar de los rebeldes, ha sido penosísima, y en todas partes ha producido honda indignación la negativa de los fascistas de evacuar las mujeres y los niños.

Durante todo el día de hoy ha continuado la artillería leal disparando sobre los focos fascistas de Toledo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 39-38.

Gobierno civil de la provincia de Santander.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

A partir de la fecha de hoy, y hasta nueva orden, se prohíbe el sacrificio de terneros (machos y hembras) de menos de TRES MESES de edad.

Igualmente se prohíbe el sacrificio de cerdos cuyo peso en vida sea inferior a cien kilos.

Asimismo se prohíbe el sacrificio de cerdas y verracos destinados a la reproducción.

A los industriales que contravengan esta disposición se les decomisará el ganado sacrificado y se les impondrá una multa igual al valor de los animales de que se trate.

Serán igualmente responsables los inspectores veterinarios que no eviten o denuncien inmediatamente los casos de incumplimiento de estas disposiciones que ocurran en los mataderos de su jurisdicción.

Los ganaderos propietarios de cerdos cuyo peso sea inferior al señalado que no puedan sostenerlos por falta de pienso, o por las razones que sean, los ofrecerán a la Dirección de Agricultura (Velasco, 1, primero), detallando en la oferta peso y precio.

Los ganaderos o entidades que estén en condiciones de sostener alguno de estos animales, enviarán la demanda a la misma Dirección.

Santander, 16 de septiembre de 1936. El director, Mariano Ramos. El gobernador civil, Juan Ruiz.

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. — Tel. 1076.
Amós de Escatante, 10, 1.

ASI PUEDE TRIUNFAR UN PUEBLO.

El miliciano, en la calle, debe ser un colaborador de la autodefensa.

Ya ha quedado constituido en Santander el Comité de Guerra, con sus diversos departamentos que afectan a todas las manifestaciones de la vida de un país.

Se va a estructurar, en pequeño, el normal desenvolvimiento de nuestra región, a fin de que ningún hecho la sorprenda y de que se halle en todo momento con moral suficiente para hacer frente a la adversidad, si ésta se produjera, o para administrar la victoria.

El Comité de Guerra tiene la responsabilidad; los directores generales, la organización; las Comisiones que se deriven de éstas, el desarrollo, y los milicianos, pueden hacer el resto.

El miliciano que está en la vanguardia, defendiendo la República; el miliciano que está a la retaguardia, forja también la victoria con la organización y el trabajo, y el miliciano que está en la calle, puede y debe ser también un eficaz colaborador de la autoridad.

¿Cómo? Con una conducta cívica admirable; evitando todo desmán; cortando la propagación de todo rumor; encauzando la vida ciudadana en forma de que el abastecimiento se racionalice y el sacrificio se reciba alegremente y con la satisfacción que da el saber que esa colaboración a la autoridad supone contribución a la victoria final.

Hemos visto muchos milicianos intervenir en hechos en la calle con una prudencia, una ponderación y una recta administración de justicia que proclama muy alto las virtudes de esos hombres, gentes modestísimas del pueblo; pero que se han dado cuenta de que las circunstancias hacen precisa su colaboración.

Ya apenas si hay guardias municipales en la calle, por habérselos comido otros servicios; pero basta la guardia ciudadana para que con su consejo atinado, primero, su reflexión, después, y su energía, si hace falta, por último, demuestre que la autoridad existe, y que por ser la más alta, la más genuina y la más auténtica autoridad: la del pueblo, debe ser acatada por todos, absolutamente por todos, y por lo que se han puesto a su servicio, principalmente.

Así, primero se conquistará el triunfo, y luego, se hará la España austera, digna y justa, con la que todos soñamos.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Toma posesión de su cargo en la Delegación de Trabajo.

En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo de director general del Trabajo, dentro del Comité de Guerra, don Antonio Ramos.

A las once acudió don Antonio Ramos a la Delegación del Trabajo, invitando a concurrir a su presencia a todo el personal de la Delegación.

Ya éste en su presencia, el señor Ramos hizo constar, en sencillas palabras, que había sido destinado a este cargo por el Comité de Guerra, cargo que aceptaba, como hubiera aceptado cualquier otro que se le hubiese asignado, siempre que fuese para defender y colaborar al lado del Gobierno legal de la República.

Declaró que desde aquel momento disponía que desde el delegado provincial hasta el más modesto ordenanza, se retirasen de sus puestos, anunciando que se proponía hacer una selección, dejando exclusivamente a su lado para que le ayudasen a realizar

Un rasgo generoso de las mujeres de la Rusia soviética.

TRES MIL TONELADAS DE VIVERES PARA ESPAÑA

Madrid.—La corresponsal de «Mundo Obrero» en Moscú, Irene de Falcón, refiere ayer que las mujeres soviéticas preparan el envío de viveres para sus compañeras españolas y sus hijos.

Podemos completar la noticia detallando en qué consiste la primera de esas expediciones, llegada ya a nuestro país en el buque «Neva». Consta de 3.000 toneladas de viveres, distribuidos en la siguiente forma: 1.500 toneladas de azúcar, 500 de manteca, 300 de margarina, 300 de conservas animales, 250 de galletas, 200 de cacao y leche condensada y 50 de chocolate.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador asiste al entierro del mecánico de aviación Manuel Alonso.

El gobernador civil, cuando recibió, en la tarde de ayer, a los periodistas, declaró que no tenía noticia alguna que comitara.

Se limitó a dar cuenta de haber asistido al entierro del mecánico de aviación Manuel Alonso, muerto en el cumplimiento de su deber, para el que tuvo un recuerdo sentidamente emocional, por haber perdido la vida al servicio de la legalidad y de la República.

Terminó diciéndonos que habían empezado a actuar todos los departamentos de los distintos departamentos del Comité de Guerra, actuación que le permitiría dedicarse más de lleno a otros asuntos al servicio del Gobierno.

POR HUMANIDAD!

A la Comisión de Abastos.

Se ruega vea la Comisión de Abastos la forma de cambiar el horario de la entrega del pan. Por las tardes, desde las cinco en adelante, en vez de por las mañanas, pues, sin duda, sería más acertado.

Los panaderos podrían elaborar este artículo de día, y nuestras compañeras e hijos, no se verían obligados a padecer el relente y rocío durante las horas imprevistas, en que el estómago se encuentra desocupado y el cuerpo frío, con lo cual se evitan las enfermedades que ya están a la vista. En la cola vemos mujeres con niños de corta edad. Un suscriptor.

Vega Trápaga

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE CUATRO A SEIS
Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 3734.

Por los huérfanos de las Milicias.

Los milicianos de la columna Villarías hacen donativos.

Relación de los milicianos, de Vizcaya, que han hecho donación de diez pesetas cada uno, en favor de los huérfanos de las Milicias:

Pedro San Martín, José Salazar, Alberto Cereceda, Agustín Ortiz, Simón Alcázar, Cornelio Quintanilla, Alejandro Carazo, Manuel Baranda, José Lónaz, Florencio Fernández, Nicolás Martínez, Nicanor Gómez, Cayo Zárate, Bienvenido Bustamante, José Herrán, Gonzalo Borrego, Iñigo Baranda, Francisco Herrán, Dionisio Alonso, Anselmo Fernández, Agustín Pérez, José López, Florentino García, Florentino Rueda, Emilio Andino, Alejandro Angulo, Venancio Villate, Nicasio Gómez y Aureliano Rodeño.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
F. PRÍNCIPE, 6, 1.

PARA MAYOR FACILIDAD DEL VECINDARIO Relación de las calles que pertenecen a cada distrito.

Para que nuestros lectores encuentren mayor facilidad en lo que se refiere a las cartillas de racionamiento, damos a continuación la relación exacta de las calles que pertenecen a cada distrito de la ciudad. De este modo cada vecino puede saber en seguida en cuál de ellos está situado su domicilio, y así poder acudir en el día de hoy a depositar el importe facilitado ayer por la Sección de Abastecimiento del Comité de Guerra en la tienda correspondiente.

Distrito primero.—Constitución.
Comprende las calles de Antonio de la Dehesa, calleja Pascual, plaza del 14 de Abril, Rualasal, San Francisco, Cubo, Francisco de Quevedo, Lealtad, Paz, plaza de los Remedios, Puerta de la Sierra, Remedios, Francisco Ferrer Guardia, pasadizo de la Enseñanza, travesía de la Enseñanza, plaza de la Esperanza, plaza de la Leña, San Matías, travesía de San Matías, Cervantes, pasadizo de Cervantes, Concordia, Graviña, pasadizo de la Concordia, Amós de Escalante, Florida, Rubio, Peces, Jesús de Monasterio, Fernández de Isla, Burgos, Isabel la Católica, pasadizo de Isabel la Católica y Magallanes.

Distrito segundo.—Libertad.
Lope de Vega, plaza del Cuadro, plaza de la Libertad, Velasco, Daoiz y Velarde, Wad-Ras, Bonifaz, Calderón, Gándara, paseo de Pereda, General Espartero, Peña Herboza, Marcelino de Sautuola, Pedruca, Gómez Oruña, Río de la Pila, pasadizo del Río de la Pila, Río de la Pila (entre huertas), San Celedonio, travesía de San Celedonio y San Antón.

Distrito tercero.—Santa Lucía.
José R. Dóriga, Moctezuma, plaza de Cañado, Pizarro, Santa Lucía, Vallidiego, San Simón, travesía de San Simón, Francisco Palazuelos, Iaredo, barrio de la Comcha, corralada de San Simón, San Simón (entre huertas), Sol (entre huertas), travesía de Sol, Casas del Soreno, Sol, Doctor Madrazo, Méndez y Pelayo, pasadizo de Sol, Tetuán, San Emeterio, travesía de San Emeterio, travesía del Doctor Madrazo, pasadizo de Tetuán, travesía de Tetuán, Andrés del Río, Barcelona, Casimiro Sáinz, Castelar, Gamazo, San Vicente de la Barquera, Juan de la Cosa, Pablo Iglesias, San Martín, pasadizo de San Martín, Santos Gandarillas, Marqués de Santillana, San Martín de Arriba, avenida de Pablo Iglesias, Magdalena, La Unión, San Martín de Abajo, Alejandro García, pasadizo de Alejandro García, travesía de Alejandro García, Avelino Gutiérrez, barrio de Camino, corralada de Canalejas, travesía de Canalejas, paseo de Canalejas, avenida de la República, travesía de la avenida de la República, bajada a La Cañía, Duque de Santo Mauro, Joaquín Costa, Luis Martínez, paseo de Pérez Galdós, entre huertas de Pérez Galdós, travesía de Pérez Galdós, Ramón y Cajal, Ramón Pelayo, alameda de Cacho, Augusto de Linares, avenida de Castañeda, avenida de Los Castros, travesía de Los Castros, avenida de Maura, calleja del Norte, La Gándara, Las Cruces, particular de Junco, plaza de Juan Ponce, Fontejos, Segunda Playa, Campos de Sport y avenida de Castañeda.

Distrito cuarto.—Instituto.
Atalaya, Padilla, Santa Clara, Alcega Bustamante, Sánchez Silva, Sevilla, Torrelavega, Aurelio Herreros, Aurelio Herreros (entre huertas), Casas de Regato, Eduardo Anero, travesía de Eduardo Anero, travesía del Asilo, Convento, Vista Alegre, Africa, travesía de Africa, Jesús Díaz Piedra, Pirineos, Prado, San Juan de Dios, San Sebastián, pasadizo de San Sebastián, subida a Prado de San Roque, calleja de Rumayor, calleja de La Teja, corralada de Rumayor, Prado de San Roque.

Distrito quinto.—Aduna.
Arediero, Bailén, Colosia, Herman Cortés, Lepanto, Mariana de Pineda, Tableros, Blanca, Carbajal, Eugenio Gutiérrez, Escuelas, plaza de Estrafal, Arrabal, Guevara, Marina, Alonso Ercilla, Medio, Puntida, Marcos Linares, Atarazanas, avenida de Galán y García Hernández, Colón, Inferno, Puente, Rivera, Rincón, Juan de Herrera.

Distrito sexto.—Catedral.
Cuesta, Segismundo Moret, Gibaja, Ruamero, Somorrostro, Aika, Garmendia, Ruamayor, Limón, Santa María Egipcíaca, Cádiz, prolongación de Cádiz, Méndez Núñez, Navas de Tolosa, pasadizo de Quevedo, San Pedro, rampa de Sotileza, Rosario Acuña, Castilla, Federico Vial, Madrid, plaza del Progreso, Ruiz Zorrilla, Zona Marítima, Antonio López, prolongación de Antonio López, Ensanche de Maliaño, travesía del Ensanche de Maliaño, Marqués de la Hermita y Peña del Cuervo.

Distrito séptimo.—Consolación.
Juan de Garay, Consolación, Méndez de Linares, Alonso Gullón, corralada de Alonso Gullón, pasadizo de Alonso Gullón, barrio de La Luz, particular de Aguirre, Cisneros, La Tierruca, Antonio Mendoza, Antonio Mendoza (entre huertas), Floranes, travesía de Floranes, Numanca, travesía de Numanca, Juan de Alvear, pasadizo de Sarasa, Peñas Redondas, San Luis, Vargas, travesía de Vargas, Juego de Pelota, Primero de Mayo, 3 de Noviembre, travesía de San Fernando, Vargas (entre huertas), plaza del Reorgancho, San Fernando, travesía de Cuevas, Perines, Perines (entre huertas), pasadizo de Perines, Valbuena, Barrio Obrero, barrio de San Andrés, pasadizo de San Fernando, Argentina, Habaa, Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, Montevideo, travesía de Montevideo, Padre Rábago, pasadizo de Alonso, pasadizo de Valderrama, avenida del Marqués de Valdecaja, avenida de Pedro San Martín, Ciudad Jardín, barrio de Casofia, San Lorenzo, Cajo y Fuente de la Salud.

Distrito octavo (pueblos).
Campogiro, El Castro, Camarreal, Ojaiz, Adarzo, La Peña, Lujua, Rucandía, San Martín, El Pedroso, Isla del Ocio, La Cueva, Nueva Montaña, avenida de Eduardo García, travesía de la avenida de Eduardo García, La Reverta, lavadero de Cajo, Pedro Charrero, Talleres del Norte, La Torre, Corbán, La Canal, Somonte, La Llanilla, El Somo, Albericia, Lavapiés, San Miguel, bajada de San Juan, Bolado, La Calzada, Aviche, Colbanera, El Caleruco, Arriba, Bellavista, La Pereda, Polco, Cueto y Fomori.

FRENTE POPULAR

Comisión provincial de Abastos.

El Frente Popular de Izquierdas de Rulloba ha hecho entrega a esta Comisión provincial de Abastos de ochocientos limones, para ser destinados a los enfermos de la Casa de Salud Valdecilla y otros puntos que este Comité considere oportunos.

Igualmente se han recibido, para ser repartidas por este Comité, tres cajas de cuatro latas de diez kilos, de aceite extravirgen, entregadas por el industrial, de esta plaza, don Enrique del Río.

Este Comité lo hace público para señalar su agradecimiento y para que sirva de ejemplo a los que puedan efectuar donativos de esta clase.—Comisión provincial de Abastos.

Un fusilado que tenía cinco mujeres.

MUERE EN EL FRENTE UNA MILICIANA DE DIECISIETE AÑOS.—MAGNIFICO FESTIVAL DEL DOMINGO

En el sector de Huesca ha fallecido la miliciana Pepita Laguarda, de diecisiete años. Esta muchacha se escapó de su domicilio, y el 19 de agosto entró a formar parte de las Milicias. El 1 de septiembre, a las cinco de la madrugada, cayó mortalmente herida, y ha fallecido en el hospital de sangre de Grañen.

Como se recordará, el comandante Fernández Unzué, fusilado después de la causa vista a bordo del «Uruguay», contrajo matrimonio horas antes del fusilamiento. Por la tripulación del «Uruguay» se ha sabido que en el barco se presentaron dos mujeres, cada una de ellas con niños del comandante Unzué, uno de cinco años de edad y el otro de cinco meses.

Peró, además, el fusilado estaba casado con otra mujer y contrajo segundas nupcias sin estar anulado el primer matrimonio.

A todos los Frentes Populares de la provincia. Sindicato Agrícola de San Román de la Llanilla.

La Comisión de Bibliotecas, por razones que no es del caso explicar en esta nota, se dirige nuevamente a todos los Frentes Populares de la provincia para que, en vez de remitirnos, como en nuestra anterior encarecida relación de los libros incautados, se limiten, simplemente, a la más perfecta conservación de los mismos, interin esta Comisión no les advierta en otro sentido.

Por la Comisión de Bibliotecas: Enrique Noreña, Urano Macho y Antonio Villarreal.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Continúa el alcalde su labor de transformación y embellecimiento de Santander.

Al visitar ayer los informadores de los periódicos locales a la primera autoridad municipal, en su despacho, como tenemos por costumbre, nos manifestó el señor Castillo que su jornada de trabajo había sido tan intensa como las anteriores, aunque de escaso interés informativo.

Por la mañana, había recorrido, a primera hora, todas las obras de derribos y de reformas urbanas que se llevan a cabo en el casco de la población y en la zona del Sardinero, observando que avanzan, si no tanto como él quisiera, si lo suficiente para sentir la satisfacción de ver cómo la clase trabajadora coopera con su entusiasmo en esta labor de verdadero sanderinismo.

Una vez que terminó la inspección, se trasladó a su despacho, donde pasó toda la mañana, sumamente atareado en la resolución de numerosos asuntos que reclamaban su atención, preocupándose del incremento de los ingresos, de que tan necesitada se encuentra la Corporación para hacer frente a los cuantiosos gastos que supone el volumen de obra en marcha, y de la organización de la labor que ha de acometerse en la semana próxima, dedicando el resto del tiempo al despacho de asuntos de trámite con la Secretaría y con los jefes de los distintos Negociados.

Por la tarde asistió, con el gobernador, al entierro del infortunado mecánico aviador Manuel Alonso, acompañando sus restos hasta el cementerio.

Nos dijo el alcalde que había dispuesto que el cadáver del honorable obrero de la República, muerto en el cumplimiento de su deber, fuera enterrado en un nicho, cedido por el Ayuntamiento, sobre el que el Municipio localaría la ofrenda de una lápida.

Al ser depositado el cadáver en el nicho, el señor Castillo dio un viva a la República, que fué unánimemente contestado por los asistentes al funeral acto.

Al regresar de Ciriago, celebró el alcalde, en su despacho, una reunión con una Comisión de propietarios, comerciantes y dependientes de la calle de Atarazanas, cambiando impresiones para llegar a establecer las bases de un acuerdo que armonice los intereses de todos ellos con los de la población, y que permita llevar a cabo los derribos anunciados de los edificios situados en la acera Norte de dicha vía, sin graves perjuicios para nadie.

Añadió el señor Castillo que había sido atentamente invitado a la inauguración de la Cantina escolar del Grupo Ramón Pelayo, que se celebrará a las once de la mañana de hoy, se proponía abrir un paréntesis en sus ocupaciones para asistir al acto, que cuenta, desde luego, con sus más acordes simpatías, por lo que tiene de humanitario y porque es uno de tantos cordiales exponentes de la atención que dedica la República a los hijos de sus defensores.

Al grito de ¡Viva la República! se entregan a las fuerzas leales trescientos guardias civiles.

Se habían refugiado en el santuario de Santa María de la Cabeza.

Madrid.—A treinta kilómetros de Andújar (Jaén) está situado el santuario de Santa María de la Cabeza, donde se hallaban refugiados con sus familias trescientos guardias civiles, pertenecientes a la Comandancia de Jaén. La conducta de estos guardias venía siendo motivo de preocupación para las autoridades de la República. Hoy, las Milicias de Andújar y de Centenillo, guardias de Asalto de Jaén y otras fuerzas leales, rodearon el santuario, invitando a la Guardia civil a deponer su actitud. Los guardias civiles, en respuesta a la conminación de que fueron objeto, se entregaron a las fuerzas leales al grito de ¡Viva la República!, sin ofrecer ninguna resistencia.

Manifestaron que habían sido engañados por varios oficiales rebeldes, que incluso habían secuestrado al comandante de la fuerza, Eduardo No-fuente, que ya se encuentra a salvo en Andújar a disposición del gobernador de Jaén.

También se entregaron a las fuerzas leales varios jefes y oficiales, entre ellos el capitán Rodríguez Ramiro Carbonell, el teniente Monteagudo y el oficial Hormigo.

Otros cuatro oficiales, responsables de la conducta de los guardias, se han recluso en los sótanos del santuario, pues, sabedores de la pena que les aguarda, no han querido entregarse. Según parece, estos cuatro oficiales facciosos pretendían hacer de este santuario una reproducción de la tragedia del alcázar de Toledo. Para ello no descuidaron ningún detalle. Se cerraron en dicho santuario en compañía de mujeres y niños, parapetándose en su inocencia.

Hay que tener presente que el santuario de Santa María de la Cabeza es una verdadera fortaleza, tallada en roca viva de Sierra Morena.

Tanto las mujeres como los niños de los guardias civiles, cuya cifra rebasa el número de dos mil, han sido alojados en Andújar, donde son atendidos por los elementos del Frente Popular.

A todos los clubs y jugadores.

Este Comité participa a todos los clubs y jugadores que de común acuerdo con la potencia nombrada, y después de escuchar la opinión valiosísima de nuestro presidente de honor, don Luis Soler, se ha aceptado, unánimemente y con vivo agrado, la fusión con la Federación Regional de Cantabria, conservando la Amateur su Comité, su autonomía y contando con un delegado dentro del organismo oficial, al que nos sometemos y cuyas resoluciones hemos de acatar fidelísimamente.

Para representar a nuestra Federación de Clubs Amateurs dentro de la Federación Regional Cantabria, ha sido designado, de común acuerdo, nuestro presidente, S. Manuz, el que no dudamos que ha de defender con el mayor cariño los intereses de los clubs modestos y, en general, los del deporte cantabro.

A LOS CLUBS SERIE A PRE- FERENTES
Se les invita a que asistan el próximo día 20, a las ocho de la noche, con el fin de hacer el calendario.

A LOS CLUBS SERIE A ORDINARIA Y B
Se les cita para el día 17, a las siete y media y ocho de la noche, respectivamente.

A LOS CLUBS SERIE C Y D
Se les cita para el día 18, a las ocho de la noche. Sólo podrán asistir a es-

CARTELERIA
SALA NARBON
Hoy, miércoles, a las 4,30, 7,15 y 10,30
La graciosísima producción Universal
LA PRINCESA O'HARA
por Chester Morris y Jean Parker.
Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

LA REAPERTURA DEL GONG

Ha sido un éxito sin precedentes.

El pasado domingo tuvo lugar la reapertura del Salón Gong, «El Palacio de la Danza y del Deporte», y este baile de inauguración de temporada constituyó un éxito definitivo, rotundo. La gente llenaba las magníficas pistas de baile del suntuoso salón, los pasillos y los palcos. Se halló toda la tarde a los acordes de una orquesta que es algo único en su género, algo asombroso: nos referimos a la orquesta-maravilla «Fox», compuesta por ocho notabilísimos profesores.

La gente quedó entusiasmada por la gran reforma que se ha llevado a cabo en el Gong. Su novísima barra americana, su potentes y vistosos focos de colores, su decorado... en fin, algo verdaderamente maravilloso. Sabemos de mucha gente que está contando ya los días que faltan para que llegue el domingo.

El lunes se abrió el salón como frontón para el juego de pelota, viéndose muy concurrido y haciendo los jugadores grandes elogios de la Empresa por su acertada dirección en el negocio.

El esfuerzo, el trabajo y la voluntad férrea de los buenos amigos Arce, Larrinaga y Quijano, empresarios del citado salón, bien merecen el favor constante que les dispensa el buen público sanderino. Nuestra enhorabuena, y a seguir triunfando.

Frente Popular de Izquierdas.

Se ordena que el coche, matrícula S-5.043, que conduce Antonio de la Horra, sea detenido y conducido inmediatamente a esta Delegación de Transportes, en el garaje «Iberia».

Santander, 15 de septiembre de 1936. El director general de Comunicaciones, Cipriano González.

Federación de Clubs Amateurs

A todos los clubs y jugadores.

Este Comité participa a todos los clubs y jugadores que de común acuerdo con la potencia nombrada, y después de escuchar la opinión valiosísima de nuestro presidente de honor, don Luis Soler, se ha aceptado, unánimemente y con vivo agrado, la fusión con la Federación Regional de Cantabria, conservando la Amateur su Comité, su autonomía y contando con un delegado dentro del organismo oficial, al que nos sometemos y cuyas resoluciones hemos de acatar fidelísimamente.

El «match» Cantabria-Vizcaya, en Baracaldo

El próximo sábado tendrá lugar en Baracaldo el match Cantabria-Vizcaya, a beneficio de las bravas Milicias de Euzkadi, festival organizado por la F. C. D. O. de Euzkadi con la colaboración de esta.

El equipo de Cantabria «estará» representado por púgiles de la valla de Raúl, Sañudo, Ajenjo, Marifas y Quintón, que han de mediarlas con dignos adversarios.

Tenemos en proyecto para muy en breve la organización de un gran acontecimiento boxístico, en el que han de participar notables púgiles guipuzcoanos y vizcaínos. El combate cambiará a cargo de José Luis Pinedo y Rodolfo Díaz (el ídolo de Cantabria) que se encuentra en plena forma y tiene mucho interés en la celebración de este combate.

Nota importantísima.—Se advierte a todos los boxeadores que no podrán participar en ningún festival boxístico sin la correspondiente autorización de la Sección de Boxeo de esta Federación, advirtiéndose que todo aquel que contravenga esta orden será debidamente sancionado.—El delegado, José Machin.

La aviación leal ha derribado cuatro aviones facciosos en el frente de Aragón

EN SANTA OLALLA NUESTRAS FUERZAS HAN CONTINUADO EL AVANCE

ESTAMPAS DE LA REVOLUCION
Madrid.—El Consejo Superior de Bellas Artes ha acordado editar una colección de estampas de la revolución.

Colaborarán en estas estampas todos nuestros artistas.

Las estampas se editarán en español, catalán, francés, inglés y ruso.

El producto de la venta se destinará a la lucha contra el fascismo.

EN LAS INMEDIACIONES DE GRANADA

Iznallor.—Nuestras fuerzas rodean totalmente la ciudad de Granada.

Como los alrededores de la capital son muy fértiles y abundan en ellos los cortijos, frecuentemente salen de Granada destacamentos en busca de viveres y nuestras avanzadillas los atacan con eficacia, haciéndoles huir y quitándoles los viveres.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA, PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

LA HAZAÑA DE UN HEROICO AVIADOR REPUBLICANO

Madrid.—En el sector de Toledo un avión republicano entró en combate con otro enemigo.

Alcanzado éste por los proyectiles del aparato republicano cayó a tierra, produciéndose una explosión enorme por la carga de bombas que llevaba. Apareció seguidamente otro avión faccioso y el aviador republicano, ya sin municiones, en la ametralladora, utilizó el único medio de que podía disponer: arrojarse violentamente con sacrificio de su vida contra el aparato contrario.

Momentos después los milicianos recogieron el cadáver del heroico aviador.

El aviador faccioso se arrojó al espacio y cayó cerca de un olivo, pero un miliciano le salió al paso y le dio muerte.

CAPTURA DE OTRO AVION FACCIOSO

Madrid.—En Monte Aragón se han cogido al enemigo varios cañones inutilizados por nuestra aviación.

En el sector de la Sierra ha caído un avión faccioso sesquiplano conducido por dos tripulantes.

Nuestros milicianos han impedido rápidamente que el aparato fuera destruido, y han logrado capturar a los dos aviadores.

En el frente de Alcañiz se ha celebrado una entrevista entre los señores Ortiz, Ayguadé, comandante Pérez Salas y nuestros milicianos de la columna Maclá-Companys.

CINCO PENAS DE MUERTE POR LA SUBLEVACION DE LA ARTILLERIA LIGERA DE GETAFE

Madrid.—Se ha hecho pública la sentencia por la sublevación de los jefes y oficiales del regimiento de Artillería ligera de Getafe.

El fallo de acuerdo con la petición fiscal, impone las penas siguientes:

Muerte: al coronel Pedro Ramirez, teniente coronel Antonio del Castillo, capitán Manuel Euvile y tenientes Francisco Pereira y Manuel Membrillera.

Reclusión perpetua: comandantes Luis Sartorius, Vicente Montojo y José Figueras; capitanes José Calvo, Cipriano Pacheco, Ramón Páramo, Eleuterio Nogueruelas y Manuel Díaz Muntadas, y tenientes León Hoese, Manuel López Fernando Botella, Alfonso González, José Fernández, Antonio Landá, Elías Matamoros y Enrique La-saña.

Tres años y un día de prisión: tenientes Manuel Díez, Donato Hernández y Eduardo Rodríguez, y alféreces Domingo Cordero, Blas Roncero, Julio Barrado y Francisco Benito.

Parece que al acordarse este fallo hubo votación en cuanto a la conmutación de una de las penas de muerte. Se ha hecho la petición correspondiente en este sentido al Consejo de ministros.

Y OTRA PENA CAPITAL EN CASTELLON

Castellón.—Se ha celebrado la vista de la causa contra el capitán de Infantería José del Amo Peris, acusado del delito de rebelión militar. Cuando se iba a proceder a la detención del procesado, éste hizo fuego contra los milicianos. Ha sido condenado a la pena de muerte.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—Claridad dice en su artículo de fondo que hay experiencias que no deben repetirse. Las llamadas que se han hecho estos días a los supuestos sentimientos de humanidad de los sitiados en el Alcázar de Toledo, lo mismo que las exhortaciones que al comienzo de la lucha se dirigieron al villano Aranda, han servido para poner de manifiesto ante el mundo dos conductas: la de los que hace la guerra con todas sus consecuencias y van a la busca del triunfo cueste lo que cueste, y la de los que pelean contrariamente porque no han tenido más remedio que defenderse de las acometidas brutales y sangrientas.

Ha llegado, pues, la hora de que también nosotros hagamos la guerra con todas sus consecuencias.

No se puede repetir ciertas experiencias, porque sería hacer una concesión a los propósitos chantagistas del enemigo.

En su impresión del día consigna que se acentúa el avance iniciado desde el momento mismo de la constitu-

ción del actual Gobierno hacia la racionalización de los mandos militares y de las milicias obreras.

Agrega que, por lo que se refiere al panorama estratégico militar, se atiene a las partes oficiales de guerra, que en todo momento reflejan con absoluta claridad las posiciones de nuestras tropas en todos los frentes.

Recoge una entrevista que ha celebrado con el jefe del Gobierno un redactor del periódico de Moscú, «Pravda».

El señor Largo Caballero le dijo:—Nuestro Gobierno representa a todas las fuerzas del pueblo, unidas en la defensa de la patria contra el fascismo y sus cómplices.

Constituimos un grupo coherente, con una sola finalidad: aplastar al fascismo.

El Estado Mayor del Ministerio de la Guerra labora y realiza gradualmente un plan concreto con el fin de crear un Ejército popular de nueva planta.

Interrogado acerca de la política internacional que haya de seguir el nuevo Gobierno, el señor Largo Caballero contestó:

—Es sencillísimo, y se reduce a la siguiente afirmación: Tenemos el propósito y la voluntad de vivir en paz y concordia con todos, absolutamente con todos. Insisto en decirlo; pero también insisto en que estamos resueltos a no ceder a nada, a nadie, ni siquiera una centésima de los derechos soberanos que tiene el pueblo español sobre su territorio para organizar su vida como bien le parezca.

«Informaciones» publica un artículo de don Angel Ossorio y Gallardo, en el que propugna por la necesidad de un plan único y de un mando único, para llevar adelante la ofensiva contra los facciosos.

Da cuenta de que la aviación republicana bombardeó durante la mañana de hoy la ciudad de Córdoba, de que los leales han efectuado un avance importante en Peguerinos y que los mineros de León continúan haciendo imposible la vida a los rebeldes.

«Mundo Obrero» dice que la consigna, por cuanto se refiere al frente de Talavera, es derrotar rápidamente al enemigo. Hace falta ir al frente convencidos de que es preciso a toda costa derrotar a los traidores. La condición esencial para cumplir este objetivo es la disciplina. Todos los combatientes, absolutamente todos, tienen que obedecer al mando militar, que cuenta con la confianza del Gobierno. Quien así no lo haga, ayuda al enemigo.

«Estamos seguros—termina diciendo—de que el coraje, la valentía, la disciplina y la firmeza antifascista de nuestros bravos milicianos y fuerzas leales hará efectiva esta consigna y derrotarán rápidamente al enemigo.

Publica una interesantísima entrevista con el teniente coronel don Emilio Herrera, que tiene el propósito de realizar su viaje a la estratosfera a primeros de octubre el cual dijo a los periodistas, entre otras cosas, que el militar que no cumple su palabra de honor merece el desprecio y el máximo castigo, caso en el que están los que ahora se han sublevado.

«El Sindicalista» dice en un artículo que cuando se trata de defender la libertad, Madrid no repara en sacrificios. Las obligaciones del frente son heroísmo, resistencia, recordumbre e insensibilidad para el sufrimiento; las de la retaguardia son otras menos brillantes, pero no menos ineludibles y exigentes en los deberes, entre ellas la sobriedad. El valor para el frente; la abnegación y el sacrificio, para la retaguardia.

Es preciso que los generosos muchachos del frente reciban íntegra la doble asistencia material y moral. Tenemos el deber de velar por ellos. Esta es la gran labor de la retaguardia. Que sepan que la retaguardia está defendida por ellos, pero que sepan también que no se les olvida ni un instante.

Con ello se conseguirá el triunfo rotundo, absoluto, con el menor dolor para los camaradas, que en ningún momento de pena o alegría se apartan de nuestro pensamiento.

«C. N. T.» dice que la ofensiva fascista ha sido paralizada en el frente de Talavera por las fuerzas de la República y del pueblo. Este hecho transcendental equivale al principio de la derrota definitiva de los enemigos de la libertad.

«Heraldo de Madrid» insiste en su artículo de fondo acerca de la necesidad imperiosa que existe de establecer cuanto antes dos medidas que estiman inaplazables: el mando único en las acciones de responsabilidad militar y la disciplina rigurosa, férrea, inquebrantable en las filas apretadas del heroico ejército formado por la generosidad y el arrojo del pueblo.

Conseguir el acortamiento del plazo de la victoria supone muchos sacrificios, pero ninguno de ellos tan importante, tan decisivo como el de conseguir mantener en el ánimo de los combatientes esta consigna rigurosa: mando único y disciplina inquebrantable.

Insiste en su punto de vista, suscrita ya por otros periódicos, según el cual todos los fusiles deben actuar en el frente, y agrega:

Nuestro querido colega «C. N. T.» ha publicado en sus números de estos días unos entrefiles concebidos en estos expresivos términos:

«Los fusiles del pueblo saben ya el

NOTICIAS DE ASTURIAS

Un trimotor y los submarinos hacen huir al "España" y el "Velasco".

Gijón.—El día ha transcurrido tranquilo en el sector de Oviedo, donde sólo ha operado la aviación.

En Gijón se presentaron al mediodía los buques piratas «España» y «Velasco», que lanzaron sobre la plaza cinco cañonazos, sin hacer ningún blanco. Además, los proyectiles cayeron fuera de la población.

En seguida salieron a buscar a los dos barcos un trimotor y los submarinos, que no pudieron entablar combate, pues los barcos facciosos desaparecieron en seguida.

En el frente occidental siguen las operaciones contra la columna gallega, que está siendo muy castigada por las tropas y milicias de la República.

En el momento en que sobre la capital ovetense volaba un trimotor del Gobierno, apareció en el horizonte un aparato de caza enemigo. Los dos volaron sobre la ciudad y cuando el aparato leal trató de entrar en combate con el faccioso, éste se dio a la fuga, regresando a su base.

En los montes de Ponferrada, entre Asturias, León y Galicia, los grupos de campesinos y mineros, armados, atacan constantemente a las fuerzas rebeldes, impidiendo el paso de convoyes de aprovisionamiento.

Ayer ha aparecido volado un puente de la carretera general de Galicia, siendo atacados por tropas campesinas armadas, dos camiones que trasladaban pescado desde La Coruña a Valladolid.

Frente de Aragón.—Nuestra artillería continúa el bombardeo de Teruel, con gran eficacia, de donde nuyen gran número de paisanos y soldados.

Frente del Sur.—En el sector de Guadix se han efectuado esta mañana varios reconocimientos ofensivos, capturándose cinco prisioneros y un camión de municiones.

Las fuerzas que ocupan el frente han sido atacadas por el enemigo, el cual ha sido rechazado, con bastantes pérdidas.

La aviación ha bombardeado durante toda la mañana la ciudad de Córdoba.

En el sector de Navalperal, el enemigo ha cañoneado a nuestras avanzadas de Las Navas.

La aviación leal ha desmontado una de sus baterías.

En Peguerinos, las tropas leales fueron atacadas, siendo rechazado el enemigo, después de una hora de combate.

En los demás frentes, sin novedad.

PARTE OFICIAL DE LA NOCHE

Madrid.—Esta noche, a las diez, fué facilitado, en el Ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial:

«Frentes del Norte y Noroeste.—En la parte Sur del sector de Oviedo ha sido aniquilado por las fuerzas leales un contingente enemigo de cuatrocientos hombres, que abandonaron su armamento, cogiendo también prisioneros.

Continuó el bombardeo de Oviedo.

Frente de Aragón.—En el sector de Tardienta, nuestra aviación ha obtenido una gran victoria, derribando tres aparatos enemigos.

Las fuerzas de la República que rodean Zaragoza han echado a tierra otro trimotor de bombardeo faccioso.

Frente del Sur.—La columna de Montoro ha castigado duramente un intento de avance del enemigo, el cual se ha retirado a sus posiciones primitivas, con numerosas bajas.

Llegan nuevas noticias de Marruecos a través de los soldados fugitivos presentados ante nuestras autoridades.

Declaran éstos que la mayoría de las clases y soldados desearían, de tener oportunidad, abandonar a sus jefes.

Se dan casos ostensibles de desobediencia, que son reprimidos duramente.

Numerosos soldados de cazadores, de Melilla, de artillería, de Lorache, y transmisiones, de Marruecos, han sido pasados por las armas por los facciosos.

En Melilla se ha sublevado una bandera del Tercio.

Frente del Centro.—En el sector de Santa Olalla, las tropas leales han avanzado algunos kilómetros y consolidado sus posiciones, capturando dos moros y un europeo, con armamento.

En los demás frentes, sin novedad.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros, en el Ministerio de la Guerra.

Por la tarde, el ministro de Instrucción pública, como secretario del Consejo, dió la referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial. Entre ellos figuran como más importantes, un decreto, de la Presidencia, designando al ministro de Comunicaciones para sustituir al de Estado durante la ausencia de éste.

Otro, del mismo departamento, que suprime la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, y un tercero, prorrogando por treinta días el estado de Alarma.

De Comunicaciones.—Reorganizando el Consejo de Administración de la Trasmediterránea.

De Instrucción pública.—Decreto di-

solviendo todas las Academias dependientes del Ministerio, y creando el Instituto Nacional de Cultura.

De Justicia.—Decreto aplazando la apertura de los Tribunales.

De Hacienda.—Nombrando director general de Rentas públicas a don Luis Peña.

Idem de lo Contencioso, a don José Prat García.

De Trabajo.—Se faculta al ministro para resolver, sin informe del Consejo de Trabajo, los incidentes y recursos entablados ante los Jurados mixtos.

Se nombra a don Luis Gómez Aranda jefe superior de Administración civil del Cuerpo de estadística.

Disponiendo la cesantía y separación definitiva del Cuerpo y del escalafón de varios funcionarios de este Ministerio.

Decreto sobre la necesidad de sustituir, en caso de enfermedad o cualquier otro motivo justificado, a los funcionarios que forman parte de Tribunales encargados de juzgar los delitos de carácter militar o comunes.

Decreto, del Ministerio de la Guerra, dictando normas para el reclutamiento de la oficialidad.

TRES IMPORTANTES DECRETOS

Madrid.—Entre los decretos aprobados en el Consejo de ministros figura uno creando las Milicias de Policía.

Otro dispone que los guardias de Asalto pueden ascender incluso al grado de general.

Otro determina que los alféreces de la Guardia Nacional Republicana con un año de empleo será bastante para su ascenso al grado inmediato superior, con objeto de cubrir las vacantes que existen.

EL MINISTRO NACIONALISTA VASCO

Madrid.—Durante la celebración del Consejo de ministros llegó al Ministerio de la Guerra el diputado del partido nacionalista vasco don José Antonio Aguirre quien, a preguntas de los periodistas manifestó que las relaciones entre su partido y el Gobierno continuaban siendo cordialísimas.

Los periodistas le interrogaron acerca de la participación del partido nacionalista vasco en el Gobierno, y el señor Aguirre contestó que seguramente el Gobierno tendría un representante de su partido en el seno del mismo.

Como se le dijera si él sería la persona designada para ocupar la cartera, contestó negativamente, manifestando que el designado sería el señor Irujo.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

DE BARCELONA

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD
Barcelona.—En la Presidencia de la Generalidad de Cataluña, y presidido por el señor Companys, se ha reunido en Consejo extraordinario el Gobierno de Cataluña.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

El señor Casanova dió a los periodistas que se había tratado de la situación actual.

Añadió que probablemente el consejero de Hacienda, señor Terradellas, hará un viaje a Madrid.

MAYOR ACTIVIDAD A LAS OPERACIONES

En Huesca han celebrado una reunión el consejero de Defensa de la Generalidad, señor Díaz Sendino; el comandante Reyes, el coronel Villalba y algunos oficiales, para cambiar impresiones acerca de la forma de imprimir a las acciones de guerra la mayor celeridad.

HA HABIDO HERIDOS EN TERRITORIO FRANCÉS

Se sabe que en un sector de la zona fronteriza con Francia ha habido víctimas con ocasión de los combates entre leales y facciosos.

Han muerto a causa de los disparos dos muchachos de Fuenterrabía que se hallaban en Hendaya con personas de su familia.

Por otra parte, se tiene noticia de que durante los bombardeos han resultado 26 heridos, todos ellos franceses. Estos heridos lo fueron a causa de la falta de precisión de los tiros del enemigo.

En previsión de que estos hechos se repitan, el Gobierno francés ha aumentado las medidas de precaución en el territorio fronterizo.

Se han colocado seis aviones en posiciones estratégicas.

Se ha designado una Comisión investigadora. Si los hechos se repitiesen, el Gobierno francés formularía una firme protesta diplomática.

¡LOS FUSILES, AL FRENTE!

«Solidaridad Obrera» publica un entrefilet en el que dice:

«El día 11 de septiembre desfilaron ante el monumento a Casanova más de dos mil mausers. ¿Qué hacen en Barcelona estos mausers?»

¡Colaboradores antifascistas: nobleza y reciprocidad, o tendremos que imponer ambas cosas!»

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

LA VISTA DE LA SUBLEVACION DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MONTESA

Barcelona.—A las diez y media de la mañana se ha verificado, a bordo del «Uruguay», la vista de la causa contra el ex capitán Villalón, ex tenientes Noailles, Palacios y Burgos, y ex alféreces Ortega, Pinos y Ramírez, del regimiento de Caballería de Montesa número 4.

Las conclusiones provisionales del fiscal dicen que los procesados salieron con las fuerzas a luchar contra los leales y contra el pueblo, siendo unos heridos y otros detenidos. Califica los hechos de rebelión militar, previstos en los artículos 237 y 238 del Código.

Declaró en primer lugar el ex teniente Noailles, que es llevado en una butaca, por encontrarse herido. Dice que salió con un escuadrón al grito de «Viva España y Viva la República», y que el general Burriel le ordenó le condujera en automóvil a la Aeronáutica. Cumpliendo órdenes superiores, acompañó a Goded hasta la División, donde permaneció toda la tarde sin disparar un tiro.

Villalón declara que llevaba la misión de fijar el bando declarando el estado de guerra.

Los demás procesados coinciden en negar que hicieran fuego.

El primer testigo es el general Llanos de la Encamienda, que repite las afirmaciones hechas en juicios anteriores, insistiendo en que fué Burriel quien puso a las tropas en condiciones de salir a la calle.

Los guardias de Asalto y Seguridad hicieron cargos contra los procesados.

Después de declarar los testigos de la defensa, se suspendió la vista.

EMILIO MATORRAS MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
San Francisco, 23, 2.º

SE DICTAN CUATRO PENAS DE MUERTE

Barcelona.—Terminó en el «Uruguay» la vista de la causa iniciada esta mañana, y la sentencia ha sido de acuerdo con la petición fiscal. Por lo tanto, se condena a la pena de muerte a los procesados Noailles, Burgos, Ortega y Viñas, como autores de un delito de sublevación con mando de fuerzas. Los restantes son condenados a reclusión perpetua.

COMO FUE CAPTURADO UN SESQUIPLANO

Barcelona.—Comunican de Alcañiz que en las inmediaciones del pueblo de Herrera ha aterrizado un avión enemigo. Los milicianos de las avanzadillas han conseguido hacer prisioneros a sus dos ocupantes antes de que pudieran inutilizar el aparato. Los tripulantes son andaluces, por lo que se cree que el avión es de la base de Tablada. Han dicho que se vieron obligados a tomar tierra por falta de esencia.

DEL EXTRANJERO

PROTESTANDO CONTRA UNA CAMPANA TENDENCIOSA

Londres.—Se ha celebrado una reunión de empleados y obreros tipógrafos, para deliberar sobre las exageraciones de ciertos periódicos acerca de la guerra civil en España.

Se acordó hacer una protesta ante los Sindicatos y ante el Consejo general de la Trade Unions.

LA PEQUENA ENTENTE

Praga.—Los países que integran la Pequeña Entente han declarado que observarán escrupulosamente una política de no intervención en los asuntos de España.

LA SOLIDARIDAD DE LAS OBRERAS RUSAS

Moscú.—En una reunión celebrada por las obreras de las fábricas, laboratorios y establecimientos científicos, se aprobó una resolución dirigida a los señores Azaña, Largo Caballero y Dolores Ibaruri.

En esta resolución se dice:

Nosotras, las mujeres de Moscú, obreras, empleadas, ingenieras, doctoras, actrices, estudiantes, técnicas y madres de familia, expresamos nuestra solidaridad con las mujeres laboriosas de la España libre y ardemos en deseos de acudir en su ayuda en la lucha heroica por una España libre e independiente.

Manteneos firmes y fuertes en vuestro puesto, mujeres españolas. Lograremos con un frente único popular sólido la victoria de la República.

Vuestros hijos crecerán como ciudadanos libres en la hermosa España.

Hacemos un llamamiento a todas las mujeres de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para que organicen suscripciones con destino a las mujeres y niños y a los trabajadores de España.

GESTIONES CERCA DE PORTUGAL

Londres.—En los centros oficiales se declara que el embajador de Inglaterra en Lisboa sigue gestionando del Gobierno portugués la adhesión de éste al convenio de no intervención en los asuntos interiores de España.

EL CONFLICTO TEXTIL EN FRANCIA

Paris.—Se realizan gestiones para la resolución del pleito en la industria textil.

El presidente del Consejo recibirá mañana, a las cinco de la tarde, a una

Comisión patronal y poco después a la delegación obrera.

Se cree que estas gestiones serán eficaces y que se llegará a un acuerdo. DAÑOS DE UN MILLON DE FRANCO EN EL INCENDIO DE LA OPERA

Paris.—Durante las horas de la madrugada del sábado se ha declarado un aparatoso incendio en el teatro de la Opera.

Los daños, que se aprecian desde el exterior, se evalúan en un millón de francos.

LAS NOTICIAS PERDIDA

Al cabo, del regimiento de Infantería que guarnece esta plaza, Pío Alvarez, se le ha extraviado una cartera, con recibos y otros papeles.

Se ruega lo entreguen en esta Administración.

NOS PARECE MUY BIEN

Según nos comunica Pedro Villegas, jefe de grupo de chóferes de una columna móvil, sus compañeros Domingo Quijano y «Catoles» se están comportando con admirable valentía, en reiteradas ocasiones. Nos parece muy bien y felicitamos a ambos bravos defensores de la libertad.

ROBAN EN UNA CHOCOLATERIA

Aprovechándose de una cola en la calle de Burgos, unos desaprensivos refirieron se subieron a una silla y penetraron por un montante en la chocolatería de la señora Viuda de Néstor Mejía, llevándose veinte pesetas que guardaba la señora referida en un cajón del mostrador para los cambios del día siguiente.

DOS DETENCIONES

Cuando intentaban penetrar en la Oficina del Patronato del Turismo, fueron sorprendidos y detenidos los muchachos Pablo Sandoval y Manuel Carral, quedando a disposición del Juzgado.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 15 de septiembre. Premiado con 25 pesetas, número 224, y con dos pesetas, números 24, 124, 224, 324, 424, 524, 624, 724, 824 y 924.

Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1878.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los compradores del cupón que se ponen a la venta álbumes, al precio de 0'35 pesetas, para coleccionar escogidas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.800.

Estancias causadas por transeuntes, 17.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

MAREAS PARA HOY

Pleamarés: 8'43 m. y 3'53 t. Bajamarés: 9'59 m. y 10'14 t. Coeficiente medio: 39 m. y 90 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

MONTE DE PIEDAD

Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso), funciona la Inspección de Seguros Sociales. Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

DE UNA SUSCRIPCION

Por las fuerzas leales y los milicianos.

Cantidades recibidas en este Secretariado de Finanzas en el día de ayer:

Suma anterior, 596.948,37 pesetas.

Nueva Sociedad de Socorros Mutuos «Isla del Oleo», 50 pesetas; aves riquisadas (venta de las mismas), 1.694,30; Hermosa y Gerbolés (por alquileres), 100; Pedro Hermosa (por alquileres), 25; Mariano Gerbolés (por alquileres), 25; Manuel Ibars, 9; E. Leñero, 20; Manuel González Díaz, 32,70; Hotel Roma, 946,50; Robustiano Diego, 25; Organización Cong (festival en el mismo), 50; Antonio García, 12,50; Maximino Gómez, 25; Mercedes Varela, 25; Sindicato de Banca, 628,85; Teresa Ruiz, 2,50; Centro Recreativo y Cultural de Campogiro, 117; José Casanova, 10; Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Nueva Montaña), 2.000; Waldo Fuentes, 300; Armando García Rivero (cuarta entrega), 5; Celedonio Ramírez, 5; Gregorio Gutiérrez, 5; Cesáreo Rivera Rey, 250; Frente Popular, 170.

Total hasta la fecha, 603.529,72 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsada.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señora Hilos de Basterrecha, paseo de Pereda, 6.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE CAPATACES CAMINEROS Y AUXILIARES DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS Y DEL CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Se convoca a junta general para el próximo domingo, día 20 del corriente. Se ruega a todos los compañeros de la provincia, asociados y no asociados, la más puntual asistencia.

La junta se celebrará en el Parque de Obras públicas, a las diez de la mañana.—La Comisión.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se ruega a las vendedoras ambulantes acudir hoy, miércoles, a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo, a las cuatro y media de la tarde. Por ser los asuntos de gran interés para las compañeras, se suplica la asistencia de todas.—El presidente.

A LOS AGENTES COMERCIALES Y VIAJANTES

La Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España, Sección de Santander, afecta a la U. G. T., que continúa sus actividades sindicales, invita a sus afiliados a que acudan, de once a una, hasta el día 18 del actual, a renovar el boletín de alta en dicha organización, a Méndez Núñez, 2, bajo.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE SANTANDER (C. N. T.)

En virtud de la necesidad de que las Juntas técnicas de los Sindicatos empleen a funcionar con la celeridad que los tiempos que vivimos demandan, y habiéndose ya invitado al nombramiento de las mismas, esta Federación convoca a las Juntas mencionadas a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, debiendo los designados ser portadores de la credencial que les acredite.

Advertimos a los Sindicatos que hasta la fecha no hayan efectuado el citado nombramiento, procedan a realizarlo, al objeto de que en la reunión que se convoca estén representados todas las organizaciones de esta Federación.—El secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

Se convoca a todos los federados de Monte a una reunión para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en los bajos del Ateneo Popular de Monte. Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se recomienda la más puntual asistencia.—El Comité.

SECCION DE MAESTROS Y ENCARGADOS

En Junta directiva celebrada el día 10, se tomó el acuerdo de establecer una cuota de diez pesetas, que se hará efectiva el día 16 del mes en curso.—La Directiva.

SECCION DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta Sección que todo aquel que en el transcurso de este mes no se ponga al corriente en el libro de cotización, será expulsado de los lugares de trabajo.

También, por la presente, se convoca a todos los torneros parados de la Sección para que pasen por Secretaría los miércoles, de ocho a nueve de la noche, para informarse de un asunto que les interesa.—La Directiva.

SECCION METALURGICA DE ASTILLERO

Se convoca a todos sus afiliados para celebrar junta general ordinaria el domingo, día 20, en su domicilio (Casa del Pueblo), a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda. Se recomienda la más puntual asistencia. Al compañero que falte sin causa justificada se procederá a su expulsión de la organización y del trabajo, para lo cual se pasará lista.—El Comité.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

Dados los momentos actuales y la necesidad que siente esta Juventud y toda clase de trabajadores en general de ayudar en la retaguardia al Gobierno de la República por medio de organismos eficaces, se convoca a todos los militantes y simpatizantes de esta Juventud, que vivan en las calles comprendidas entre la cuesta de la Atalaya y el Sardinero, para reorganizar el Radio Oeste. Camaradas: no faltéis.

La reunión será hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el local de esta Juventud (convento de los Carmelitas).—Por el Comité local, El Secretariado.

Regimiento «Luciano Malumbres»

Se convoca a una reunión a todos los componentes del segundo batallón, que no hayan sido incorporados al primero, para mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en los campos de los Arenales.—El Comité.

Se avisa al ciudadano Sebastián Anza, incorporado a la Sección de banderas del regimiento «Luciano Malumbres», para que se presente, antes de cuarenta y ocho horas, en el antiguo convento de las Adoratrices, calle de San Fernando, 14.—Por el Comité, El jefe Sección de banderas.

SECCION DE TORRELAVEGA

Se ruega a todos los militantes acudir hoy, miércoles, a las ocho de la noche, a la junta general que celebrarán estas Juventudes en su domicilio social.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se recomienda la asistencia.

COMITE LOCAL RADIO SUR

Se convoca a todos los militantes del Radio Sur a una reunión que se celebrará en el local del Radio, Ruamayor, 15, bajo, a las siete y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la asistencia de todos los militantes.—Por el Comité local, El Secretariado.

RADIO ESTE

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este Radio, que comprende desde la cuesta de la Atalaya hasta el Sardinero, a

una reunión mañana, a las siete de la noche, en el local de esta Juventud, calle del Sol (antiguos Carmelitas).

Por el Comité de Radio, El secretario general.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE PEONES.—Se pone en conocimiento de todos los obreros que trabajan de peones que tienen que llevar constantemente, mientras trabajan a la construcción, los carnets, sean del Sindicato que fueren, pues de lo contrario serán expulsados automáticamente de los tajos y éstos serán ocupados por compañeros parados que estén federados. Se advierte también que todos los compañeros deberán dar las máximas facilidades a las Comisiones que vayan por los tajos, pues estos compañeros están autorizados por la asistencia de todas.—El secretario.

Se convoca a una asamblea magna de esta Sección para hoy, miércoles, en nuestro domicilio social, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia para la misma. Se advierte a todos los compañeros que el que deje de asistir a esta asamblea se le impondrá el correctivo acordado.—El secretario.

Se convoca a todos los compañeros que vivan en el primer distrito, que comprende las calles Plaza Vieja, Ruasala, Remedios, Lealtad, Antonio de la Dehesa, Fuerta la Sierra, Socubles, San Francisco, calleja de Pascual, Paz, Cubo, Francisco Quevedo, Francisco Ferrer Guardia, plaza de la Esperanza, Enseñanza, San Matías, travesía de San Matías, Becedo, Amós de Escalante, Cervantes, Concordia, Gravina, Rubio, Florida, Isabel la Católica, Jesús de Monasterio, Magallanes (del 1 al 13 y del 2 al 18), Burgos y Magallanes (desde los números 15 y 20 al final).—El Comité de barriada.

SECCION DE ALBAÑILES

Se convoca a la Sección de Albañiles, de Peñacastillo y su radio, afectos a la C. N. T., a la reunión que se celebrará en el Empalme (antigua ermita de Santa Lucía), hoy, miércoles, a las siete y media.—El secretario.

SECCION DE FONTANEROS, VIDRIEROS Y BISELADORES

Se pone en conocimiento del compañero Paulino Rabanal, que deberá presentarse a esta Sección para darle a conocer un asunto de suma importancia que le interesa. Esta citación es para mañana, jueves, a las cuatro y, de no poder hacerlo el jueves, el domingo, a las diez de la mañana.—El secretario.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

COMITE.—Se convoca a una reunión en el local del Primero de Mayo a los Comités de la U. G. T. y C. N. T. para mañana, jueves, a las seis y media. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de un asunto de urgencia.—El secretario.

SECCION DE ARTISTAS DE VARIADADES

Se convoca a todos los artistas de variedades y circo, que se encuentren en esta localidad y provincia, a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cinco, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 4 (antiguos Agustinos), para un asunto de mucha urgencia.—La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL MONTANES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros parados y los que trabajan en cuarteles del Frente, a una reunión para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, advirtiéndose a todos los camaradas que se castigará al que no acuda.—Por la Directiva, El inspector.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta colectividad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, estado de cuentas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

Se recomienda la más puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE ZAPATEROS (C. N. T.)

Se ruega a todos los compañeros acudir a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a junta general para hoy, miércoles, a las diez y ocho y en la Casa del Pueblo.

Se pasará lista y se impondrá el correctivo.—La Directiva.

SOCIEDAD DE TRAMOYISTAS Y AFINES DE LA U. G. T.

Se convoca a la Junta directiva para mañana, miércoles, a las diez y ocho y treinta, en segunda convocatoria.

SINDICATO DE SANIDAD Y PRODUCTOS QUIMICOS Y ANEXOS (C. N. T.)

Se convoca a los compañeros de este Sindicato para una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche, en la Secretaría del de Oficios Varios.—El secretario.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y EBANISTAS (U. G. T.)

Se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, para asuntos urgentes. También se ruega a todos los que solicitaron altas en este Sindicato se presenten, para darles a conocer el acuerdo recaído.

Se recomienda a todos la puntual asistencia para evitar ulteriores reclamaciones.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES (U. G. T.)

Se convoca a la Sección de Talleres a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo a las siete y media de la tarde del viernes, día 18. Se ruega la más puntual asistencia.—Por la Directiva, El presidente.

SINDICATO PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO

SECCION DE LA ALIMENTACION. Terminada la concesión de apertura en domingo a los establecimientos de chacinería, pollería, carnicería y cordería, desde esta fecha observarán el horario de invierno, o sea: apertura a

las ocho de la mañana y siete y media de la noche, permaneciendo cerrados los establecimientos, los domingos, durante todo el día.

Lo cual se pone en conocimiento para los efectos del Contrato de Jurado mixto de la Alimentación.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBRERAS REPARTIDORAS DE PAN (U. G. T.)

Esta Sociedad ruega a todas las compañeras repartidoras a comisión de las Casas Soto, «La Económica», «Santa Lucía», «La Esperanza», Gambarte, Cristóbal, Carús, Valenciano, Machin, Alberto, Solórzano y Barril, se presenten hoy, miércoles, a las nueve de la mañana, hasta las doce, y por la tarde, de tres a seis, en nuestro domicilio social, Magallanes, 6, para un asunto que les interesa grandemente. Se suplica la asistencia.—Por la Directiva, La secretaria.

FEDERACION ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO (C. N. T.)

SECCION DE SANTANDER.—A TODOS LOS COMPAÑEROS DE LOS APARATOS SURTIDORES DE LA CAPITAL: Se convoca a todos los compañeros de los aparatos surtidores a una reunión que se celebrará hoy, en el Centro Obrero, a las ocho de la noche.

SOCIEDAD DE CONFITEROS, PASTELEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, día 18, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social.—El secretario.

DONATIVO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SALVADOR

Por la Juventud Socialista de San Salvador ha sido entregada en esta Secretaría de Milicias (Sección Administrativa), la cantidad de 192'25 pesetas, importe de una suscripción efectuada en dicho lugar a beneficio de las Milicias.

PARTIDO COMUNISTA

Camaradas y simpatizantes del Valle de Igüña: Por causas superiores al partido no hemos podido ir a Silió el domingo, 13, para celebrar la reunión anunciada por propaganda. Lo haremos el próximo domingo, día 20.

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes del Radio Este a una reunión que tendrá lugar en el local del partido, Atarazanas, 4, segundo, mañana, jueves, a las ocho de la noche.

Calles que comprende este Radio: paseo de Pereda, Colosía, Colón, Hernán Cortés, Arrabal, Martillo y todas las comprendidas desde estas calles al Sardinero.

Por el Comité comarcal, El Secretariado.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se convoca a la Administrativa de este Sindicato y a sus correspondientes delegados a una reunión, con carácter urgente, para hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde.—El secretario.

JUVENTUD LIBERTARIA

Se convoca para hoy, a las ocho en punto de la noche, a todos los inscriptos en la segunda columna, especialmente a los compañeros de Corbán.

Por ser los asuntos a tratar urgentes, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.)

OFICINISTAS ASOCIADOS.—Se recuerda a los compañeros que han estado en la tarde de ayer prestando servicio al Frente Popular en los distintos establecimientos señalados por el Comité de Guerra (Sección de Abastecimiento), la obligación que tienen de personarse en los mismos hoy, a las ocho de la mañana, para continuar la misión que les ha sido confiada.

También nos dirigimos al resto de los compañeros integrantes de esta Asociación, que no tienen ninguna misión, para que se pongan a disposición de la Directiva hoy, a la misma hora, en la Secretaría, Rubio, 4, primero.—La Directiva.

Inspección de Primera Enseñanza.

Para cumplimentar una orden telegráfica de la Dirección general, todos los Ayuntamientos de esta provincia que tengan solicitada la construcción de edificios para escuelas deberán dirigirse por oficio a esta Inspección, haciendo constar escuetamente:

Primero. Si los edificios que tenían solicitados son ya innecesarios por haberse incautados o poder hacerlo en adelante de otros edificios que puedan valer para escuelas.

Segundo. Si persiste la necesidad de construir los locales solicitados.

Se señala la conveniencia de contestar clara y prontamente, pues se piensa por la Dirección general acometer este problema con gran decisión y rapidez.

Información de Reinosa.

COMANDANCIA MILITAR.—SUMINISTROS MILITARES

Se ha recibido en esta Comandancia, donado por el Ayuntamiento de Los Tojos (Santander), para los diferentes frentes de combate de esta región, los géneros que a continuación se detallan:

150 kilos de patatas, 103 gallinas, nueve ovejas y una cabra.

Reinosa, 15 de septiembre de 1936. El delegado.

NOTA DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Y DEL OCHOTE «PEÑAS ARRIBA»

Por la presente ponemos en conocimiento del público que ha sido entregado al Frente Popular la recaudación de la función celebrada por ambas organizaciones en el Teatro Principal, y cuya liquidación es como sigue:

Recaudado, 764,95.

Se pagaron por gastos de organización y alquiler de la película, 54 pesetas.

Por lo tanto, se ha hecho entrega al Frente Popular de la cantidad de 710,95 pesetas, con destino al Hospital de sangre de esta ciudad.

Por el S. R. I., el Comité.—Por el ochote «Peñas Arriba», la Directiva.

ORDEN DEL COMITE DE GUERRA

EN DEFENSA Y PRESTIGIO DEL UNIFORME MILICIANO

COMITE DE GUERRA Secretariado de Milicias.

Con sumo dolor observa este Secretariado de Milicias cómo el uso del buzo en elementos femeninos sirve para explotar bajas pasiones, que vienen a desacreditar a lo que es uniforme oficial de las Milicias.

Dispuesto a corregirlo este Secretariado, hace público por conducto de la presente nota que toda mujer que vista el clásico «mono» habrá de llevar una tarjeta de identidad, que acredite la personalidad de la interesada y especifique los motivos a que obedece el uso del mismo. Toda aquella que desobedeciere esta orden, será detenida y sancionada.

Este Secretariado se considera muy honrado con que luzcan el buzo todas aquellas compañeras que con él están sirviendo abnegadamente a la causa de la República Popular; pero no puede consentir, en modo alguno, que al socaire de esta noble causa, y bajo la vestimenta oficial de las Milicias, se cobijen los más bajos y repugnantes vicios de la sociedad.

Nuestras Rondas Volantes, procederán, en consecuencia, con cuantas desaprensivas desatiendan estas indicaciones.

V. B.º
Por el Secretariado de Milicias, Por el Comisariado de Defensa Militar, JESUS GONZALEZ MALO BRUNO ALONSO

EN LAS CARRETERAS

Un sistema de alumbrado que resulta barato.

Por todas las carreteras de la provincia circulan los servicios nocturnos de vigilancia propios de la situación anormal en que vivimos. Algunos de estos servicios se hacen en coche, cuyos faros, más o menos potentes, rasgan las tinieblas. Y también hay vigilantes de a pie, que se habrán dado cuenta de lo molesta que resulta la vigilancia en los caminos sumidos en la más completa oscuridad. Todavía hay noches de luna. Pronto vendrán las noches de cielo nublado, oscuras como la boca del lobo.

La cuestión del alumbrado de las carreteras, en nuestra provincia, parece que no le interesa a nadie. Hay kilómetros y kilómetros de camino en los que sólo se ve un poco de luz, en las noches tenebrosas, cuando pasa algún automóvil. Y si generalmente, los campesinos se retiran pronto a casa y no trasnochan, con frecuencia se levantan antes que amanezca, y se van a sus trabajos, a segar principalmente. El alumbrado de los caminos sería para ellos muy beneficioso.

Pero ni los Ayuntamientos ni la Diputación ni el Estado tratan de dotar de la luz necesaria a todas las carreteras. Se habla mucho de la superproducción de energía eléctrica, pero no se conoce que esta energía abunda, al menos en las carreteras de la Montaña. Se dirá que cuesta mucho la instalación, y hasta se hablará de las travesuras de los chiquillos que rompen a pedradas las bombillas, cosa que se puede evitar defendiéndolas con tela metálica.

Con frecuencia hemos leído—y hace pocos días se habló de esto en la Prensa local—que existe un medio, sumamente barato, para iluminar las carreteras, para dotarlas de un buen servicio de alumbrado. Los técnicos lo saben, pues de ello se habla con frecuencia en las revistas profesionales. Pero todavía no ha sido estudiada esta cuestión por los técnicos de nuestra provincia, que saben perfectamente que hay servicios de transporte, como el del pescado, que se efectúan durante la noche.

Este es uno de los transportes en que se extrema la velocidad, para que llegue la pesca cuanto antes a los principales centros de consumo. Hay, pues, un motivo para procurar que se cree el servicio de alumbrado en las carreteras. El problema lo resuelve la luz.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a la Juventud Libertaria, de Reinosa, a una reunión, que tendrá lugar hoy, miércoles, día 16, a las ocho y media de la tarde, en el local de esta Juventud, teniendo entendido que quien deje de asistir a ella, sin causa que lo justifique, será dado de baja.

Por la Juventud Libertaria, El Comité.

Sandalias para playa y campo. - Bicicletas.

Discos Voz de su Amo y Odeón.—Bicicletas Ruiz, Thomann, Marilaska y Maruchy.—Artículos de sport.—Bombillas Mazda.—Taller de reparaciones. CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TELEFONO 3609

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada

DESDE LLANES

Se destituyen los Consejos provinciales y locales de Enseñanza.

FUNCIONA EL AYUNTAMIENTO Comenzando normalmente las funciones del Ayuntamiento, se han puesto al cobro los recibos del impuesto municipal sobre inquilinato.

El personal recaudador despliega actividad para reunir la mayor cantidad posible de dinero, pues, actualmente, es el único ingreso con que cuenta el Municipio para pagar a sus empleados y realizar algunas otras funciones económicas indispensables en estas corporaciones.

Como se trata de una recaudación soportable, se encarece a todo el vecindario del Concejo de Llanes, ponga de su parte todo el interés posible para que tan pronto le sea presentado el recibo lo satisfaga, evitando trabajo al personal y coadyuvan de ese modo a que pueda desenvolverse, aunque con lentitud y estrechamente, las funciones municipales, pues es preciso tener en cuenta que actualmente es el único ingreso con que cuenta para cubrir su presupuesto.

Es de esperar que este llamamiento de carácter oficioso sea atendido por todos aquellos que estén comprendidos en las listas cobradoras.

HAY QUE EVITARLO Hace más de un mes que los labradores de las inmediaciones de esta villa se vienen quejando con grandes protestas de que unos cuantos muchachos se dedicaban a entrar en las huertas, estuviesen o no cerradas, y hurtaban frutas, verduras y cuantos otros productos del campo caían en sus manos.

Al mismo tiempo ocurría que como iban en cuadrillas, en su precipitación de conseguir la mayor cantidad de frutas o verduras antes que los demás de sus acompañantes, desgajaban ramas y causaban en los sembrados daños voluntarios irreparables. Las cosechas, por muchísimas razones, deben ser sagradas, pues quienes las sembraron y cuidaron tienen derechos que no se les pueden discutir, y, a la vez, hacen daño a la colectividad. Esas frutas, que se cogían en verde, arrojando al suelo las que no estaban sazonadas; las verduras, que no habían llegado a su plena madurez, son productos que a su tiempo pueden servir razonablemente para abastecer la población.

Escuchando esas quejas, el Comité del Frente Popular ha organizado una sección de Policía rural al mando del vecino del pueblo de Parres Francisco Gutiérrez, quien ha logrado, en muy pocos días, evitar estos hechos. Ha conseguido detener a unos cuantos muchachos a los que por su edad no se podía poner en prisión; pero, como castigo y para ejemplo de los demás, se les ha afeitado la cabeza, como señal de ser autores de un robo. Sin embargo, se ha pensado en que si así no se corta esto, se impondrán sanciones a los padres que no educan a sus hijos y que en muchas ocasiones se lucran con lo que ellos legítimamente cogen en los campos, con daño de los labradores y perjuicio de los consumidores.

DESTITUCIONES El departamento de Instrucción pública de la provincia ha publicado un decreto destituyendo todos los Consejos locales y provinciales de Primera Enseñanza, haciendo en su lugar nombramiento de delegados, uno en cada partido judicial y otro en cada Concejo.

Para el partido judicial de Llanes ha sido nombrado don Benito Antonio de Pedro Labra.

A DESCANSAR Terminados los días que les correspondieron, y con el fin de descansar, ha regresado a esta villa la columna que aquí se formó para ir a combatir a uno de los frentes, en los puntos más altos de la cordillera que separa a Asturias de Castilla.

Nuestros milicianos cumplieron con su deber con el mayor cuidado y esmerada actividad, obteniendo el propósito que allí les guiaba y que les fué encomendado, sosteniendo lucha con los rebeldes, en la cual obtuvieron un triunfo.

En una de las numerosas incursiones realizadas en la zona enemiga, lograron apoderarse de gran cantidad de vacas, cerdos y tres yeguas de vientre. Con esos ganados hicieron la entrada triunfal en Llanes, conduciendo esas

reses varios milicianos, entre los cuales se hallaban los que montaban las tres caballerías, lo cual fué presenciado por numerosísimas personas, que veían complacidas las muestras de valor de los llanescos.

FUNDACIONES LLANESAS Entre las fundaciones llanescas que se ha hecho cargo la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza del Comité llanisco, se encuentra la escuela particular de Piedra, barrio de Posada, que fué fundada por suscripción entre algunos naturales de aquel pueblo.

Dicha fundación cuenta con un edificio adecuado y con títulos de la Deuda depositados en uno de los Bancos de la localidad para, con sus intereses, pagar al maestro, reparar el local y repartir premios, todo de acuerdo con un reglamento que fué impreso.

SE PONE EN CONOCIMIENTO

de los socios o familiares de la Cooperativa de los empleados de los ferrocarriles de Santander a Bilbao y Cantabria, residentes en los ocho distritos de que se compone la capital de Santander, se personen hoy, día 16, de nueve a doce, en el establecimiento de esta Sociedad, para darlos a conocer un asunto de importancia sobre abastecimiento.—El delegado.

Servicio de Socorro.

De Zamora. Camilo Gómez, Santibáñez de Carriedo. Bien; noticias. Matilde.

De Zamora a La Cavada. Catalina Gómez. Bien; noticias. Matilde.

De Zamora a Entrambasaguas.—Ayuntamiento de Luena. Fermín Diego López. Bien; noticias. Eusebio. Zamora a Santander.—Viuda de Ríos, representante Domecq. Deseo noticias de Encarna y familia. César.

De Zamora.—Francisco Bartolomé, Ruamener, 22, primero. Bien; noticias. Benigno.

De Zamora.—Felipe Barrio, Canalejas, 30, primero. Recibimos mensaje tus padres; aquí bien. Julia Nieto.

De Zamora.—Mercedes Martínez Cagigas, Alonso Guillón, 38. Bien; noticias. Angel.

De Zamora.—Enrique Cantero. Telegrafista. Bien; noticias. Jesús Cantero.

De Zamora para Torrelavega.—Para María. Recibido radio. Estoy bien. Benjamín Rodrigo.

De Zamora.—María Datas. Numanzia, 7. Bien; noticias. Amparo.

De Zamora para Torrelavega.—Luisa Martín, de Barrielo. Recibidas noticias. Sus hijas en Alaejos, todas bien. Manolo.

De Villagarcía de Arosa.—Tomás Renedo. Madrid, 1. Se desean noticias niños de su hermana Carmen. Mariano Muñoz.

Pasajes. Mugaros.—Bar Frontón. Bien; noticias. Fariñas.

De Zamora.—Ismael Rodríguez. Hotel Las Cruces, Sardinero. Bien; noticias. Moisés.

De Zamora.—Jesusa Pascual. Hotel Las Cruces, Sardinero. Bien; noticias. Moisés.

De León.—Juan Pla, Concordia, 10. Bien; noticias. Narciso.

De Zamora.—Carlos Bernabé, oficial de Prisiones. Bien; noticias. María.

De Zamora.—Guadalupe Martínez (sin señas). Recibidas noticias. Aquí, bien. Salvador.

De Zamora.—Guadalupe Linaño. Bien; noticias. Bernabé.

De Zamora.—Froilán Fernández, Menéndez y Pelayo, 6. Recibi radio. Aquí, todos bien. Mercedes, con nosotros. Familia Madrid, bien. Fausto.

De Salamanca.—Alameda, 19, quinto. Agustina Rico. Bien; noticias. Magdalena Martín.

De Barcelona.—Manuel Hoyo Sierra. Su hijo, bien. Desea noticias.

De Lugo.—Carlos Taes. Telefónico. Noticias Manuel Dacal, cabo en Santofía. Teresa Dacal.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

LAS MIL Y UNA TARDES

En este pícaro mundo ¡hay que acostumbrarse a todo!

—Todo se va militarizando... Para adquirir una torta, hay que ingresar en filas...

—Las guerras siempre traen cola, principalmente en las panaderías... Ayer me dijo un mozo: «¡Aquí estamos!... ¡A la caza de la torta!... ¡Vivitos y coleando!... En los tiempos de la gran guerra, había cola en los estancos santanderinos... Hubo fumador que se pasó cinco días sin más placidura que la de un mosquito... ¡y gracias!

—¡Las cosas que pasan, López!... En nuestros tiempos infantiles, aquello de merendar pan y manteca, en vez de pan y queso, era un acontecimiento sensacional. Y ahora, la manteguilla substituye en la sartén al aceite de oliva... Como la manteguilla es muy buscada, creo que debe ser felicitada la persona sencilla que tenga el corazón de manteguilla...

—¡Se sufre mucho en estos tiempos, si resulta que el corazón viene a ser una especie de producto lácteo!

—¡Paciencia y resignación!... Dice «El Literato», de Bilbao: «Suele ocurrir que las órdenes dictadas por la superioridad en beneficio de todos, les molestaban a ciertos individuos que sólo piensan en sus intereses particularísimos, y que con, generalmente, personas mal preparadas para estas comunicaciones; gentes egoístas que sólo están atentas a sus conveniencias particulares. Tenemos todos que hacernos a la idea de que estamos en guerra, en una guerra cruel, que exige muchas limitaciones, muchas renunciaciones. Si pensamos en el heroísmo, en el abrumamiento de los milicianos que están en el frente defendiendo nuestras vidas, nuestros hogares, nuestra patria, sacaremos la consecuencia de que las molestias que sufrimos quienes no vamos a la guerra, son unas insignificancias, comparadas con los sacrificios de los combatientes».

—Como hay personas que tienen el corazón de manteguilla, existen individuos que poseen un carácter excesivamente quisquilloso. Hay neurasténicos que dicen: «¡Yo no me arribo a la cola!», sin perjuicio de haber procurado conseguir un enchufe, para armarlo al pesebre... Y ya se fueron para siempre aquellos tiempos en que, en el famoso café del Brillante, podía cualquier individuo encontrarse con una torta o con un par de chuletas de aguja... El orgullo y la susceptibilidad no sirven ya para nada... ¡De raíz habrá que suprimirlos!... ¿Qué significan esas pequeñas molestias de ahora, si se las compara con el daño que nos causará, si viene, la terrible guerra química?...

Dicen los papeles que las fuerzas leales del sector de Extremadura le cogieron al enemigo un auto blindado, dos autos ligeros, una ambulancia, un camión, treinta y cuatro fusiles y algunas cartretas contra los gases asfixiantes, de un sistema completamente nuevo... Si los rebeldes poseen cartetas de ceas, serán porque tienen el propósito de recurrir a las agresiones gástricas y puede que llegue un momento en que a los neurasténicos susceptibles y quisquillosos les sea más necesaria una carteta que una torta... ¡Los ayunos!... ¡Las abstinencias!... No protestaron cuando les fueron impuestas las abstinencias y los ayunos, en la cuarentena, por los clérigos, algunas señoras que ahora se quejan de la escasez de los viveres... Sepan los profesionales del hartazgo, que, sin que escasearan los alimentos, mientras ellos comían a trisca pellejo, miles y miles de seres humanos han vivido, los pobrecitos, sometidos, por la injusticia social, a los rigores del régimen dietético del ayuno forzoso.

—¡Dieta hídrica!... «Y el puchero a la lumbre con agua socia»... El único alivio de estas tristezas es aquel refrán que dice: «Más cura la dieta que la lactancia... ¡Ah, los privilegiados!... Si no se les hubiese cortado las alas, los desheredados de la fortuna no podríamos decir: «¡El sol sale para todos!».

—Pues que le conste a usé que para todos no sale... Porque llega su luz a los dormitorios de las viviendas espléndidas y no penetra jamás en las ióbreas alcobas de las miserables bodas... Verá usted cómo hay cartetas antiguas para unos y no las hay para otros... Si la luna fuese administrada por el régimen capitalista, ¡para los ricos, los cuartos crecientes, y para los pobres, para los desventurados, para

los que nacimos con mala estrella, la calderilla, o sea, los cuartos menguantes!... Y no podríamos cantar todos la canción de la luna, la lindísima, la sencilla, la espontánea poesía del gran poeta Fuentenebro... «Hay una ventana blanca, azul y gris, en el cielo, y geomada a esa ventana está la luna durmiendo... En la noche de la luna todo es profundo silencio. Todas las estrellas sueñan con jardines y con besos... Cielo, quietud, paz, dulzura del alma y del pensamiento, y unos labios de mujer rojos, calientes y eternos... En una ventana blanca, azul y gris, en el cielo, como una ilusión sagrada está la luna, durmiendo».

—¡Poesía encantadora!... Repítamela, la poesía que me la aprenda de memoria.

—La va a publicar Fuentenebro en una nueva colección de trabajos poéticos, todos bellísimos... Adquiera usted un ejemplar... Ya sabe usted que en las librerías nunca hay cola, nunca hay fila... Cuando las haya, en España no habrá guerras civiles, porque caminará la cultura española hacia sus máximos esplendores... Hasta el pan moderno es una consecuencia de la falta de cultura... No tendríamos que conformarnos ahora con esas tortucas multas, si no hubiésemos comulgado tantas veces con ruedas de molino... No importa que no haya pan, ni patatas, ni jamón, ni pimienta, ni azafrán, ni galletas ni jabón... Acostúmbrense a sufrir los insaciables tragones... ¡Hay que aprender a vivir como los camaleones!... Los honrados ciudadanos pensemos constantemente en los bravos milicianos que están luchando en el frente!

—¡Eso me parece bien!... Los unos, a combatir... Los otros, a resistir lo que haya que soportar... ¡Valor para pelear y valor para sufrir!... ¡Se acabaron los vicios!... ¡Esta es la hora de los sacrificios!...

—Lo que podemos hacer es cultivar la metafísica en los ratos de ocio... Nos conviene acordarnos de aquel diálogo, de Cervantes, entre Babieca y Rocinante, los caballos del Cid y de don Quijote... «¡Metafísico estás!»... «¡Es que no como!»... ¡Que no pase de la raya, su desdicha al lamentar, el comilon que se aya a la cama sin cenar!

NOSTRADAMUS COMEDOR INFANTIL

Grupo Escolar «Ramón Pelayo».

Organizado por la Prisión provincial, con la autorización del Comité de Guerra, hoy, día 16, se inaugura la cantina del Grupo escolar «Ramón Pelayo». Los niños y niñas que a continuación se expresan se presentarán a las once de la mañana con el uniforme del Grupo, los que lo tengan. Estas listas son provisionales, a reserva de las averiguaciones que la Dirección del Grupo estime pertinentes para comprobar las declaraciones formuladas al pedir la inscripción correspondiente.

Los alumnos del Grupo que han de presentarse, son: Dolores Aranguren, Pedro García,

UNA NOTA INTERESANTE

Habla La Caridad de Santander

Siente verdadera satisfacción esta benemérita entidad ante la magna labor que ella viene desarrollando día tras día, atendiendo con amoroso celo a las múltiples necesidades de asistencia pública, originadas más principalmente por la delicada situación en que se desenvuelve el país, y nuestra ciudad en particular.

Porque si bien es cierto que las numerosas obras emprendidas en la capital y el eficaz funcionamiento de otros comedores análogos de distrito, apartan temporalmente del asilo La Caridad a un buen número de convencidos, no ha de desconocerse la viva realidad de que en estos momentos angustiosos gravita sobre la economía de Santander una numerosísima colonia de desventurados compatriotas que han hecho refugio propio de la legendaria hospitalidad montañesa.

Cuanto pueda hacerse, pues, en su beneficio, resultará siempre insuficiente.

Es por ello por lo que La Caridad

de Santander no puede sustraerse, tampoco al deseo de hacerlo público, a fin de que el pueblo santanderino, sin distinciones de ningún género, la presten todo el calor y todo el apoyo económico que, ahora más que nunca, necesita para continuar su magnífica obra de tipo social.

Una vez más ha de insistirse en que los comedores del Centro de la avenida de Alonso Guillón, se atiende gustoso, sin limitación de número, a cuantas peticiones se formulan convenientemente por los concludados indigentes.

No ha de cerrarse esta nota sin enunciar, por último, la necesidad que en los casos concretos de personas que disfrutan en la actualidad jornales decorosos, se abstengan espontáneamente, así como sus familiares, de concurrir al comedor de la institución, pues independientemente de que la más elemental moral así lo aconseja, dejan sus puestos en beneficio de los que, menos afortunados, carecen de todo lo indispensable.

Meruelo.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Por la presente se advierte a las ciudadanas Agueda Vierna Anilla y Agueda Sislegua Vierna, se presenten a este Frente Popular en el término de cuarenta y ocho horas, de lo contrario serán declaradas en rebeldía. Por el presidente, María Cuetos.

Los Corrales.

MEDIDA ACERTADA

Lo que antes requería un porfiado expediente, sin resultado positivo; la moción que hubiera seguido durmiendo placidamente «sobre la mesa» meses y meses, por el engorro oficial de trámites interminables y la oposición sistemática de los intereses creados, se ha logrado ahora en unas horas: la disposición que ordena la apertura del paso a nivel de la iglesia, que el alcalde, don José Fernández, autorizado y de acuerdo con el señor gobernador civil y Comité provincial del Frente Popular, ha llevado a la práctica con la energía que le caracteriza.

Mucho ha de beneficiar el tránsito rodado por dicho paso, constituyendo lo hecho una feliz iniciativa. Ventajas del fortalecimiento de la autoridad, que gobierna ahora sin las manos atadas.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal últimamente celebrada se aprobaron los siguientes acuerdos:

El nombramiento de don Ramón Pílati para el cargo de depositario municipal.

Adquirir una colección de libros para la biblioteca del grupo escolar «Luis Bello».

La adquisición de trescientas lámparas para suplementar el alumbrado público.

Realizar unas obras de desagüe y alcantarillado en el vecino pueblo de San Andrés.

Y adherirse al nuevo Gobierno, dirigiéndose la Corporación al mismo por escrito, como sostenedor de las esencias puras de la República.

EL CORRESPONSAL.

Por derribo de la casa, en plazo muy breve, se liquidan todas las existencias

A PRECIOS INVEROSIMILES

TRAJES-GABANES-GABARDINAS-IMPERMEABLES-PLUMAS-CUEROS-CAMISERIA-CORBATAS GENEROS DE PUNTO-GUARDAPOLVOS Y TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA HOMBRE Y NIÑO

Aprovechen los momentos de esta ocasión única para comprar A PRECIOS INFINITAMENTE BARATOS

Almacenes «LA BATALLA» Confecciones «MURALLA»

4, ATARAZANAS, 4

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puento, 2, cuarto (encima Botín Oro).

ACADEMIA «PARISIEN». Enseñanza Corte-Confección, sistema matemático modernísimo, breve, fácil. Único en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Atarazanas, 10.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

PARTICULAR alquila habitación amueblada a matrimonio o señorita, derecho cocina o sólo dormir. Muy céntrico. Baño. Informes, periódico.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Línea Santander-Habana-Veracruz MEXIQUE, 16 de octubre

Línea Havre-New York Salida todos los miércoles, Línea a Centro América

Una salida mensual de puerto español. Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.

Para informes: VIAL HIJOS, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. Tel. 1058.—SANTANDER.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor ORBITA, 20 de septiembre. Vapor ORDUÑA, 11 de octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 7 de noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase / carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

Autobuses CASTRO-SANTANDER San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935: De Santander a Laredo y Castro Urdiales ... 8 m., 17,15 t. De Santander a Santoña ... 8 m., 12 y 18,30 t. De Santoña a Santander ... 7,30 y 14 t. De Castro Urdiales a Laredo y Santander ... 7,15 y 14 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández. NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fidarse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º. Telf. 2254

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

EL TRABAJO EN EL CAMPO

Y la desilusión de los campesinos montañeses.

Al ver que en nuestra provincia no hay azúcar, es muy natural que nos acordemos de La Azucarera Montañesa. Una de las causas de la desaparición de esa importantísima industria fué la mala administración. Los cultivadores de la remolacha veían, con el consiguiente disgusto, que se les explotaba demasiado. No hace mucho tiempo, un respetado y querido amigo nuestro, don Eduardo Barredo, nos contaba lo que le había sufrido al campesino montañés la administración de esa industria instalada en Torrelavega. Se tendía sistemáticamente a malograr las esperanzas del labrador. Se procuraba depreciar, desvalorizar la remolacha, para rebajar la cotización. Se le trataba al productor sin ningún género de consideraciones. Y los remolacheros se desilusionaron y empezaron pronto a cansarse de sufrir tantos desengaños, y también tantos desperdicios. Vino luego el pretexto de la excesiva superproducción, en toda España, del azúcar de remolacha, y se cerró la fábrica de Torrelavega.

Una explotación excesiva, productiva para el explotador y ruinosa para el explotado, como esa desdichada industria explotadora del embotellamiento de la leche, que resultó uno de tantos engaños, que les ha causado a nuestros ganaderos unos enormes perjuicios, de los cuales suponemos que serán debidamente indemnizados, por la natural consecuencia de la intervención del Estado en el asunto. Y a estos dos desengaños, al de la explotación de la remolacha y al de la explotación de la leche, puede que haya que añadir otro, también muy lamentable, que les quite la ilusión a los cultivadores del tabaco. Porque parece que en España, y en la Montaña principalmente, se quiere que todas las aparentes protecciones, cuando se trata del campesino, sean unos engaños, sean unas abusivas explotaciones. No es, pues, extraño, que haya muchos campesinos que prefieran el trabajo en la fábrica o en la mina, que les asegura el jornal y que dejen «para los ratos de ocio» el trabajo agrícola y el trabajo ganadero.

Si no hubiese desaparecido, por consecuencia del cierre de la fábrica de azúcar de Torrelavega el cultivo de la remolacha azucarera, y si se cultivase en la Montaña el maíz con la intensidad con que se cultivaba cuando era la broma del principal alimento en nuestros pueblos rurales, habría ahora en nuestra provincia pan de maíz y

azúcar de remolacha. Con esto, con la leche, con la carne, con la manteca, con los quesos, con las alubias, con las patatas, con las hortalizas, con las aves, con los huevos, con la multitud de cosas alimenticias que produce la Montaña, sería fácil evitar una crisis de la alimentación. Hasta los fumadores podrían recurrir, en caso de apuro, al tabaco montañés, que es tan bueno como el de Cuba. Y no hablémos de la riqueza piscícola fluvial, que es también un alimento nutritivo, ni de las frutas de la Montaña, que tienden a abundar, porque se está intensificando el cultivo de los árboles frutales. Lo malo es que no cesa de actuar el instinto destructor, y por los pueblos rurales se está vendiendo, a precio infimo, la fruta verde, arrancada por los chiquillos de los árboles frutales cultivados cuidadosamente por los fruticultores. ¡Hasta con la fruta verde se trafica! Si viese este tráfico nuestro querido y respetado amigo don Eduardo Barredo, fundador de la Sociedad de Arboricultores de Barreda, quizá pensase que eso es otra de las amargas desilusiones que al campesino montañés le desaniman y le entristecen.

Hace días publicó esta nota la Prensa de Madrid: «La Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura tiene organizados todos los servicios para intervenir las granjas avícolas y pecuarias, para su mayor conservación y con el fin de que sus productos se controlen debidamente, utilizándose en las atenciones que demanda el Ejército republicano. Para atender tan importante servicio, se precisa la colaboración de aquellos ciudadanos que tengan la suficiente práctica en el cuidado de estas explotaciones. Se requiere, por tanto, a los que se encuentren en estas condiciones, para que se personen en el negociado de Información de dicho Ministerio, para utilizar sus servicios, advirtiéndose que únicamente serán aceptados aquellos que demuestren claramente sus aptitudes y su lealtad a la República... Si los Poderes públicos hubiesen protegido amplia y eficazmente a la ganadería y a la avicultura y a toda la producción agrícola, abundarían ahora grandemente los alimentos necesarios para la guerra, y no habría tantos campesinos desilusionados y no sufriría el trabajo rural las consecuencias de tantos y tantos desengaños. Pero, generalmente, como dice el refrán, hasta que truena no nos acordamos de Santa Bárbara.

Comisión provincial de Cultura

CIRCULAR DEL 25 DE AGOSTO DE 1936.

Los Ayuntamientos de Comillas, Herreras, Polanco, San Felices de Buelna, Valdeolea, Villaverde, Castro Urdiales, Arredondo, Ramales, Entrambas aguas, Ribamontán al Monte, Santoña y Aría (incorporado a esta provincia de Santander), no han dado cumplimiento a la expresada circular de 25 de agosto último por la que se reclamaba a todos los Ayuntamientos de la provincia un plazo máximo de cuatro días los siguientes datos considerados como necesarios para reorganizar la Enseñanza:

Primer. Número de niños de ese Ayuntamiento, comprendidos entre la edad de tres a seis, ambos inclusive.
Segundo. Número de niñas de ese Ayuntamiento, comprendidas entre la edad de tres a seis años, ambos inclusive.
Tercero. Número de niños de ese Ayuntamiento comprendidas entre la edad de siete a catorce años, ambos inclusive.
Cuarto. Número de niñas de ese Ayuntamiento comprendidas entre la edad de siete a catorce años, ambos inclusive.

Quinto. Número de escuelas existentes en el Ayuntamiento, especificando su clase: UNITARIAS, GRADUADAS, MIXTAS o PARVULOS, señalando en cada caso si están servidas por maestros o maestras.
Sexto. Número de edificios existentes en la localidad dedicados a enseñanza, bien sean del Estado, de la Diputación o del Municipio, haciendo constar su estado de conservación.
Séptimo. Edificios que pudieran dedicarse a escuela en cada localidad.

Siendo absolutamente necesario que estos datos se encuentren cuanto antes en poder de esta Comisión, se encarece a dichos Ayuntamientos el envío de los mismos en el plazo de veinticuatro horas, haciéndose acreedores en el caso contrario a las sanciones correspondientes.

El presidente, Florentino Losada Martín.

★

Relación del personal de enseñanza que deberá justificar su afecto al régimen, según se indica en la nota inserta al final de la misma:

- PARTIDO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA**
RULOBA.—María Cristina Pascual, Carmen del Río, Domingo García, María del Carmen Pérez y Lorenzo Moroso.
VALDALIGA.—Francisco Martínez, Manuel González Novoa, Aurora Vallés Garrido, Julio Cossio, Aniceta Cossio, Guadalupe Bárcena, Victoriano Jiménez, María M. García, Plácida Martínez, Serafina Gómez, José L. Torrez, Jesús Crespo y Elisa Cano.
COMILLAS.—Pompeya del Río, Obdulia Gómez, Isidro Rodríguez y Manuel Carro.
FENARRUBIA.—Jesusa Pacheco To-

Comedor Popular «Pablo Iglesias».

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la inscripción de los compañeros sindicados, que alcanzó un número muy elevado.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros organizados que ha quedado cerrado el cupo destinado para ellos, y que, por lo tanto, hasta la próxima inscripción se abstengan de presentarse.

Mañana, jueves, se recogerán las solicitudes de aquellas personas no sindicadas que deseen acogerse a los beneficios de este Comedor. Se advierte a éstas que por haber sido muy crecido el número de inscripciones efectuadas por los compañeros sindicados, queda una cantidad de plazas muy limitada, por lo que se ruega que solamente envíen solicitudes aquellas personas que estén muy necesitadas.

En la solicitud no se hará constar nada más que el nombre del cabeza de familia y el número de familiares que desee inscribir.—El delegado.

Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL
Organizado por Izquierda Republicana de Santander, se celebrará el sábado próximo, 19, a las diez y media de la noche, un gran festival benéfico, en el Colisevm María Lisarda, a base de un sugestivo programa, para recaudar fondos para la confección de prendas de abrigo para preservar de los rigores del invierno a los bravos milicianos que con tanto entusiasmo luchan en los frentes por la causa de la República.

Las localidades empezarán a expenderse en los locales de Izquierda Republicana, hoy, miércoles, en la calle de Hernán Cortés, 9, primero, y en la de Socubiles, 2, primero, y en los siguientes establecimientos: bar «Cosmopolita», bar «Viña», bar «La Zanguina», tienda de Eleofredo García, bar «Nueva España» y «Las Colonias».

Precios populares. Para más detalles, véanse los programas de mano.—La Comisión organizadora.

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT

Departamento de Agricultura.
SECCION INDUSTRIAS DE LA LECHE

Se interesa por esta Comisión, de todos los dueños de cámaras frigoríficas, de Santander y su provincia, comunicuen, en el plazo de veinticuatro horas, el lugar de su emplazamiento, capacidad y a qué se hallan destinadas.

Esta relación se dará en las oficinas de esta Comisión, calle de Velasco, 1, principal.

Santander, 15 de septiembre de 1936. El presidente, Celestino Bedia.

Cascajo ha querido fugarse de Córdoba, impidiéndolo un oficial fascista.

Un aparato rebelde, derribado en Montefrío.—En el interior de Córdoba, los facciosos se siguen tiroteando todas las noches.

Madrid.—«Política» publica hoy esta información, fechada en Montefrío: «Las impresiones dadas repetidas veces de la apuradísima situación de Córdoba se confirman irremediablemente de manera oficial. La noticia que vamos a dar no es de hoy, pero su confirmación rotunda asume características de gran actualidad.

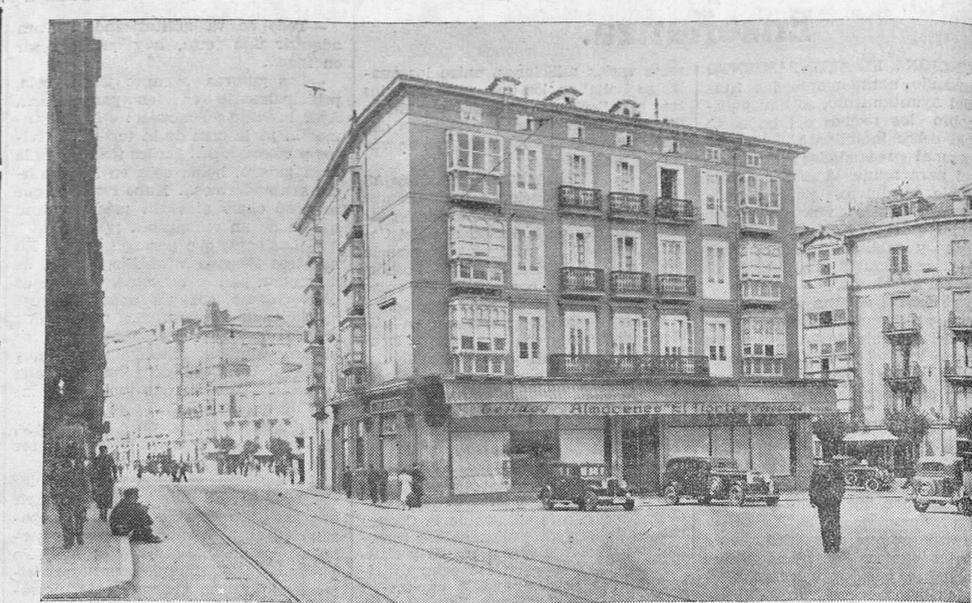
Hace dos semanas, aproximadamente, Cascajo, el jefe faccioso de Córdoba, intentó fugarse, como ya lo han hecho otros. Acudió al aeródromo en compañía de un tal don Carlos, director de la Electromecánica, buscando un avión. Sorprendido por un oficial, éste le apuntó con una pistola, evitando su vergonzosa fuga. Desde entonces a Cascajo los fascistas no le consideran como verdadero jefe.

La desmoralización en la ciudad es completa, tanto por el lamentable estado interno debido a las constantes disensiones de los sublevados, como por la falta de asistencia de la población, cansada de tantos sufrimientos, por la falta de los más elementales medios de existencias. Falta café, azúcar, alubias y otras muchas cosas.

Día a día se ratifican los hechos comunicados en telegramas anteriores, demostrando la verdadera situación de aquella plaza sitiada. La población, tanto civil como militar, está presa de pánico por la presencia constante de nuestra Aviación, cuyo principal objetivo es, sin embargo, otro punto. Hoy repetidos bombardeos destruyeron, dispersándola, una columna acosa de unos trescientos hombres, que se movían no lejos de Cerro Muriano.

Cuando llegan aviones republicanos a la población, los elementos militares que la vigilan arrojan las armas y acuden presurosos en busca de refugio.

Las mujeres fascistas quieren dar sensación de serenidad buscando,



LA TRANSFORMACION DE SANTANDER. — La casa numero 2, de Becejo, que el próximo lunes, día 21, comenzará a derribarse, según anunció al pueblo el alcalde, señor Castillo. — (Foto Samot.)

Habla el ministro de Industria y Comercio "Leit motiv" actual: Ganar la guerra.

«Será preciso estructurar nuevamente la organización industrial y comercial de España entera.»

Madrid.—Un redactor de «Política» ha logrado entrevistarse con el ministro de Industria y Comercio, Anastasio de Gracia, quien, a sus preguntas, ha respondido con las siguientes manifestaciones:

—Desde este Ministerio, como desde todos los demás, se sigue la orientación marcada por el programa de este Gobierno; esto es, lograr el triunfo. Esta es la consigna y a este lema responde nuestra presencia en la Gobernación del Estado. Aunque yo sea profunda e íntimamente socialista, mi partidismo político queda supuesto totalmente ante la necesidad de servir a la República como mejor aconsejen las circunstancias, con un criterio de transigencia absoluta respecto a problemas políticos, para concentrar todas las energías en conseguir la victoria.

Una labor constante, un trabajo de muchas horas diarias, sin la más leve interrupción, apenas basta para atender las múltiples necesidades del día. Este Ministerio y el de Hacienda, por otra parte, tienen en estos momentos la responsabilidad de la situación económica y financiera del país, y es pre-

ciso que la reserva sobre su actuación, tanto futura como presente, no llegue a comprometer la obra emprendida. Por tanto, no es posible adelantar programa ni actitudes, tanto por esta fundamental discreción como también porque tales planes futuros están condicionados a las necesidades actuales, a las que se subordinan obligatoriamente todos los demás problemas. Y lo que ahora se hace no es elaborar un futuro económico basado en un determinado criterio de partido, sino servir a España y trabajar por el triunfo de nuestras armas.

Como criterio personal mío sostengo la creencia de que será preciso estructurar nuevamente la organización industrial y comercial de España entera. No es posible considerar que esta guerra civil y esta revolución social latente traiga como consecuencia un derrumbamiento de la economía española. Esta economía, de hecho, sufrirá ya desde hace años los efectos de un germen destructor, que ahora ha aparecido más claro que nunca. Había y hay todavía una deficientísima organización comercial; existen multitud de industrias regidas con criterio propio de la Edad Media, completamente inadaptadas al estado actual de la sociedad mundial. La misma posición de pequeños talleres, casi desprovistos de medios de trabajo, con producción cara y parcial, resulta a todas luces antieconómica, perjudicial para esos artesanos que carecen de toda seguridad de trabajo y de utilidades y para el pequeño número de obreros que emplean, acosados siempre por la amenaza—y la realidad—de un paro forzoso y con la única esperanza de un jornal mezquino, porque misera es también la productividad del mismo a causa de la deficiencia de la organización. Resulta preciso, por tanto, caminar hacia una mejora de rendimientos y de utilidades, que haga económica la producción industrial y permita la mejora de salarios y la seguridad de trabajo. Tenemos que crear una industria más eficiente y más ágil, a tono con las necesidades de este siglo. La experiencia que adquirimos en estos momentos podrá ser plenamente aprovechada en el porvenir, aunque ahora, repito, lo que hacemos es atender a las necesidades de la guerra, o a las creadas por la guerra, y entre éstas, al problema de abastecimiento, que llega a ser verdaderamente difícil cuando se trata de una población tan numerosa como la actual de Madrid.

El Comité de Intervención de Industrias es un Negociado más de este Ministerio, aunque su labor sea tan importante y tan grande su trabajo. Mi venida a este Ministerio no ha supuesto ninguna modificación, ni aun la más leve, en el régimen del Comité citado, aunque sé que aumenta de día en día el número de industrias intervenidas, hasta el punto de que acaso sea precisa en plazo breve una nueva organización del mismo. Pero en caso de que llegue esa necesidad, tampoco supondría una ingerencia política en su desenvolvimiento, sino la obligación de atender a esta importante rama de la Administración, creada forzosamente para solucionar los problemas planteados con carácter de verdadera urgencia en la forma más eficiente y más práctica. También constituye una de mis graves preocupaciones la organización del comercio, tanto nacional como internacional. La situación de éste, sobre todo en lo que respecta a las regiones aún no ocupadas, no sometidas todavía al Gobierno legítimo, hace preciso un tacto especial, algo así como el cuidado a un enfermo grave.

Jaime MENENDEZ

Sociedad de expendedores de carnes frescas y saladas de Santander.

AVISO
Por el presente, esta Sociedad recuerda a sus asociados, industriales carniceros, oficiales que se surtan al peso en canal, y, en general, a todos los del ramo con despacho abierto al público en Santander y sus cuatro pueblos, que mañana, día 17, a las ocho y media de la noche, y en su domicilio social, Ballén, 4, entresuelo, tendrá lugar la asamblea, para la cual habrán recibido la correspondiente convocatoria, previniéndoles que no se admiten delegaciones.

Se exceptúa de esta convocatoria a la Sección de Pollería.

EL TRABAJO EN EL RAMO DE LA ALIMENTACION

Se pone en conocimiento del público en general que, con arreglo a lo dispuesto en el Contrato de Trabajo vigente para el Ramo de la Alimentación, a partir de hoy, día 16 de septiembre, las horas de apertura y cierre para todo el Ramo de Carnes Frescas serán las siguientes:

Apertura, ocho de la mañana.
Cierre, siete y media de la tarde.
Los domingos permanecerán cerrados los mercados y despachos de las calles.

EN EL TEATRO PEREDA

A beneficio de las Milicias.

Apenas conocida la noticia en esta capital del acto que las Juventudes Socialistas (Radio Sur) preparan para el próximo domingo, el entusiasmo que ha despertado es grande.

En breve comenzará la expención de localidades, a los precios de cincuenta y veinticinco céntimos. También en el elemento femenino ha causado gran alegría el saber que una mujer, Matilde Zapata, las informará de los problemas palpitantes de actualidad.

Las Milicias Populares esperan vuestra cooperación, por lo que es de esperar que el Teatro Pereda se verá, como nunca, atestado de público, que en estos momentos desea oír la vibrante voz de Bruno Alonso, consecuente batallador de los anhelos del pueblo, y del no menos luchador Antonio Berna. Presidirá el acto Abelardo Martínez en representación de (Radio Sur) de las Juventudes Socialistas.

Hará su presentación al pueblo de Santander la Banda de música del batallón «Luciano Malumbres», cedida galantemente por su Dirección.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Comisión de Socorros.

Relación general de los donativos recibidos en esta Comisión para atención de los distintos servicios, organizados por la misma:

- Don M. O., una manta de lana; doña M. A. de C., una manta de lana; viuda de Pedro Ibáñez, seis mantas de algodón; don Eusebio Pérez, dos sábanas y una almohada; don J. P., «V. H.», dos camisas completas; doña Elisa de la Fuente, dos camisas completas; don Francisco López Bermúdez, una camisa; doña Carmen M. Fernández, una cama; doña Avelina Araluce, una cama, un catre, dos colchones, dos mantas y dos almohadas; don Pedro Fortilla, una cama de hierro con colchón de lana y uno de muelles.
Relación de los donativos recibidos en esta Comisión con destino a la compra de camas:
Suma anterior, 5.434 pesetas.
Don José Cabrero, 100 pesetas; don José María del Valle, 25; señor Hijo de Esteban López, 100; don Eusebio Pérez Llama, 25; don Gonzalo Alonso, 25; don Rufino López, 50; don Severino Mateo, 100; señoras hijas de Corpas, 25; don Angel Martínez Rodríguez, 500.
Suma y sigue, 6.384 pesetas.